	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR41-M1	Versión: 1

PARQUE ECOLÓGICO DISTRITAL DE HUMEDAL SALITRE

INFORME DE GESTIÓN PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE SUBDIRECCION
DE ECOSISTEMAS Y RURALIDAD GRUPO DE
HUMEDALES

Bogotá 2021



	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO.....	8
2. GENERALIDADES	8
3. TENSIONANTES	10
3.1. Déficit hídrico.	11
3.2. Presencia de especies invasoras en franja acuática.	12
3.3. Actividades antrópicas.	13
3.4. Presencia de perros y bicicletas	14
4. GESTIÓN DESARROLLADA PARA LA RECUPERACION Y PROTECCION LA RESERVA DISTRITAL DE HUMEDAL SALITRE.....	18
4.1. ESTRATEGIA 1: Investigación participativa y aplicada	18
4.1.1. MONITOREO SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	18
4.1.2. MONITOREO DE BIODIVERSIDAD	19
4.1.2.1 RESULTADOS DE MONITOREO DE FLORA Y FAUNA AÑO 2021 EN EL HUMEDALSALITRE.....	19
COBERTURAS VEGETALES:	19
4.1.3. MONITOREO COMUNITARIO	29
4.2. ESTRATEGIA 2: Educación, Comunicación y Participación Para la Construcción Social del Territorio.	31
4.2.1 Acciones de Educación	31
4.2.1. RECORRIDOS INTERPRETATIVOS	35
JORNADAS DE APROPIACIÓN:	38
4.2 ESTRATEGIA 3: Recuperación, Protección y Compensación	40
4.2.1 Restauración Ecológica	40
4.2.2 Siembras y replante del Humedal Salitre:	41
4.2.3 Diseños florísticos:	43
4.2.4 Selección de especies a sembrar:	45
4.2.5 Actividades ejecutadas por el contrato de mantenimiento 2021-1293	46
4.2.6 Viveros comunitarios:	48
4.3 ESTRATEGIA 4: Manejo y Uso Sostenible	50
4.3.1 ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN	50
4.3.2 MANTENIMIENTO INTEGRAL	52
4.3.3 MANTENIMIENTO FRANJA TERRESTRE	52

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

4.3.4	MANTENIMIENTO FRANJA ACUÁTICA:	61
4.4	ESTRATEGIA 5: Gestión Interinstitucional	62
4.4.1	MESAS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL	63
4.4.2	RECORRIDO CON SUBDIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL AL SECTOR PUBLICO SCASP.	63
4.4.3	EVALUACIÓN PRIMARIA PARA LA FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO EN HUMEDALES DEL D.C.....	64
4.4.4	MESAS TERRITORIALES DEL HUMEDAL SALITRE.....	64
4.4.5	COMISIÓN AMBIENTAL LOCAL-CAL.....	65
4.4.6	MESA DE HABITABILIDAD EN CALLE.....	66
4.4.7	MESAS DE SEGURIDAD	67
4.4.8	MESA TÉCNICA HUMEDALES	67
4.4.9	OTRAS ACTIVIDADES	68
5.	<u>SEGUIMIENTO A PMA</u>	<u>70</u>
5.1	<u>OBJETIVO.....</u>	<u>70</u>
5.2	<u>METODOLOGÍA</u>	<u>70</u>
5.3	<u>AVANCE DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</u>	<u>71</u>
6	<u>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</u>	<u>72</u>
7	<u>BIBLIOGRAFIA.....</u>	<u>73</u>



	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

TABLA DE FOTOGRAFÍAS

- Fotografía 1** identificación déficit hídrico RDH Salitre época de lluvia
- Fotografía 2** identificación déficit hídrico RDH Salitre época de sequía.
- Fotografía 3** presencia de especies invasoras en franja acuática.
- Fotografía 4** Intervención Franja acuática en ampliación de espejos de agua
- Fotografía 5** Actividades deportivas de alto impacto de ruido e iluminación por parte de la pista de BMX.
- Fotografía 6** Actividades vacacionales por parte de Salitre mágico que ocasionan ruido, eventos pirotécnicos e iluminación.
- Fotografía 7** perros sueltos por la reserva de humedal Salitre sin control de sus dueños
- Fotografía 8** Actividades de recorridos con ingresos de personas en bicicletas.
- Foto 9** Pastos Limpios PL
- Foto 10** Herbazales Inundables HDInoA
- Foto 11** Vegetación Acuática VA
- Fotografía 12** Monitoreo de biodiversidad – herpetofauna
- Fotografía 13** Monitoreo de biodiversidad – Flora
- Fotografía 14** Monitoreo grupo SDA
- Fotografía 15** Monitoreo grupo SDA
- Fotografía 16** *Participación recorrido Alcaldesa Mayor en el Humedal Salitre – actividad de círculo de la palabra*
- Fotografía 17** *Participación recorrido Alcaldesa Mayor en el Humedal Salitre – actividad estableciendo acuerdos para POT.*
- Fotografía 18** *Celebración día ecológico de los niños Humedal Salitre – actividad lúdica con Alcaldía Local de Barrios Unidos*
- Fotografía 19** *Celebración día ecológico de los niños Humedal Salitre – Actividad de mascarar con Alcaldía Local de Barrios Unidos*
- Fotografía 20** *Celebración día mundial de los humedales, con la instalación de la cosechadora de agua del Humedal Salitre.*

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

Fotografía 21 Se realizó recorrido interpretativo por el PEDH El Salitre con comunidad de adultos, habitantes de la Localidad Uribe Uribe. El interés de los visitantes era conocer el humedal El Salitre, su fauna y flora asociada.

Fotografía 22 Se realizó recorrido interpretativo por el humedal Salitre con estudiantes de la Universidad Distrital de Bogotá.

Fotografía 23 Se realizó recorrido interpretativo por el humedal Salitre con integrantes del programa Comunidad de Vida El Camino, dirigido por Integración Social.

Fotografía 24 *Se realizó recorridos a grupo adulto mayor, grupo de niños del centro abrazar interesados en conocer el ecosistema, saber más de la historia, función e importancia del ecosistema.*

Fotografía 25 *Jornada de replante de 40 individuos al costa de la pista de BMX*

Fotografía 26 *Jornada de siembra de 41 individuos nuevos al costa de la pista de BMX*

Fotografía 27 *Jornada de siembra con la policía Ambiental, en conmemoración a proyecto siembra un árbol por América*

Fotografía 28 *Jornada de siembra plántulas germinadas en el vivero.*

Fotografía 29 *Actividades de plan padrino vivero Humedal Salitre, con jornada de riego y embellecimiento*

Fotografía 30 *Articulación con IDRD y SDA para actividad de presupuestos participativos- jardines polinizadores*

Fotografía 31 *Actividad de acompañamiento instalación señalética de vivero.*

Fotografía 32 *Recorrido de priorización mantenimiento franja acuática*

Fotografía 33 *Recorrido de solicitud despeje de material invasor en zona acuática*

Fotografía 34 *Recorridos mensuales con profesional de SCASP para identificar los posibles tensionantes.*


	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

TABLA DE TABLAS

Tabla 1 Resultados año tesionantes de RDH Salitre

Tabla 2 Resultados mensual tesionantes de RDH Salitre

Tabla 3 Área de Coberturas de humedal Salitre.

Tabla 4 Riqueza y composición de la mastofauna registrada en el PEDH Salitre durante el monitoreo de la biodiversidad 2021

Tabla 5 Riqueza y composición de la herpetofauna registrada para el RDH Salitre

Tabla 6. Riqueza, Abundancia y diversidad de la entomofauna de acuerdo con las coberturas vegetales en el Humedal Salitre.

Tabla 7 Especies avistadas

Tabla 8 Monitoreo Comunitario

Tabla 9 Eventos representativos

Tabla 10 Actividades de Educación del Humedal Salitre

Tabla 11. Listado de especies seleccionadas 2021

Tabla 12 Actividades de Restauración ecológica

Tabla 13 Actividades de administración

Tabla 14 Reporte de áreas efectivas de intervención RDH Salitre.

Tabla 15 Reporte de áreas efectivas de intervención RDH Salitre – periodo mayo a agosto

Tabla 16 Reporte de áreas efectivas de intervención RDH Salitre – periodo agosto a diciembre

Tabla 17 Área de intervención mantenimiento franja acuática

Tabla 18 Periodo de intervención mantenimiento franja acuática – enero a mayo

Tabla 19 Periodo de intervención mantenimiento franja acuática – junio a septiembre

Tabla 20 Periodo de intervención mantenimiento franja acuática – octubre y noviembre

Tabla 21 Mesa de coordinación interinstitucionales.

Tabla 22 mesas territoriales

Tabla 23 mesas CAL


	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

Tabla 24. Declaración de área protegida y aprobación de PMA.

Tabla 25. Indicadores de acuerdo a proyecto y estrategias de la política articulados con el PMA. ESTRATEGÍA 1: MONITOREOS INSTITUCIONALES

Tabla 26. Indicadores de acuerdo a proyecto y estrategias de la política articulados con el PMA. ESTRATEGÍA 1: MONITOREOS COMUNITARIOS

Tabla 27. Indicadores de acuerdo a proyecto y estrategias de la política articulados con el PMA. ESTRATEGÍA 2: EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Tabla 28. Indicadores de acuerdo a proyecto y estrategias de la política articulados con el PMA. ESTRATEGÍA 3: RECUPERACIÓN, COMPENSACIÓN Y RESTAURACIÓN

Tabla 29. Indicadores de acuerdo a proyecto y estrategias de la política articulados con el PMA. ESTRATEGÍA 4: MANEJO Y USO SOSTENIBLE

Tabla 30. Indicadores de acuerdo a proyecto y estrategias de la política articulados con el PMA. ESTRATEGÍA 5: GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL

TABLA DE IMÁGENES

Imagen 1 Identificación límite legal de la Reserva Distrital de Humedal Salitre.

Imagen 2. Ubicación tensionantes de la RDH Salitre.

Imagen 3. Diseños florísticos de módulos doble anillos en zonas abiertas

Imagen 4. Módulo de restauración anillo sencillo


Imagen 5. Barrera viva

Imagen 6 Mantenimiento Franja acuática

Tabla de Graficas

Gráfica 1 Análisis Resultados mensual tensionantes de RDH Salitre

Gráfica 2. Abundancias relativas de aves en el humedal Salitre.

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y RURALIDAD


ASUNTO	Avances y estado actual del Parque Ecológico Distrital de Humedal Salitre, luego de la gestión desarrollada en el marco plan operativo y demás instrumentos de planificación.		
PERIODO DEL INFORME	Enero – Diciembre 2021		
CUERPO DE AGUA	PEDH SALITRE		
CUENCA	SALITRE	LOCALIDAD	BARRIOS UNIDOS
UPZ	103 Parque El Salitre		
DEPENDENCIA – SDA	SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y RURALIDAD – SER		
GRUPO DE ADMINISTRACIÓN	Administradora	Numero de contrato	
	Luz Andreina Ortiz Bustos	SDA-CPS 20210777	
	July Andrea Ramírez Caviedes	SDA-CPS 20210744	

1. OBJETIVO

Presentar los avances en la gestión y el estado actual de la Reserva Distrital de Humedal Salitre, a partir de la participación del grupo designado para la administración, el apoyo técnico social y de monitoreo, respecto a la ejecución articulada de acciones de administración, manejo, conservación, y uso sostenible del humedal.

2. GENERALIDADES

Dentro del proceso de formulación colectiva del Plan de Manejo Ambiental (Resolución 01656 de 2019), la Política de Humedales del Distrito Capital, el Protocolo de Recuperación y Rehabilitación Ecológica de Humedales en Centros Urbanos y el Catálogo de Especies Invasoras de los Humedales de Bogotá y la administración del

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

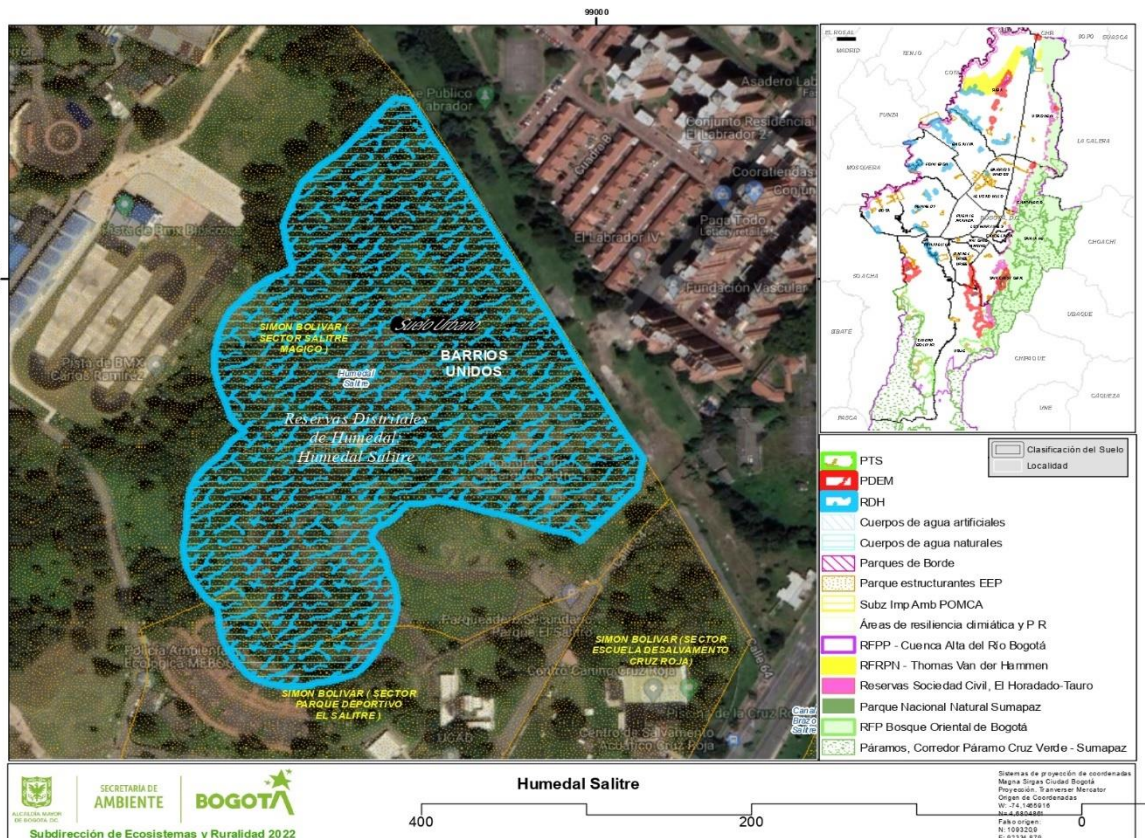
humedal (2008-2015) se han identificado actividades que impactan el humedal, cuyo manejo y eliminación se ha venido cumpliendo a partir de la implementación de proyectos y actividades, con el respectivo seguimiento, funciones que se encuentran en cabeza de la SDA como autoridad ambiental en el área urbana del Distrito Capital.

Ubicación: se localiza en la localidad de Barrios Unidos dentro del Parque Recreo deportivo El Salitre, con una extensión de 3.4 has (ver imagen 1). Limita al norte con el Barrio José Joaquín Vargas y el conjunto El Labrador, al occidente con los parques Cici Aquapark y Salitre Mágico y la Avenida 68, al sur con el Parque Recreo deportivo El Salitre, Museo de los Niños y la Calle 63, y al sur-oriente con la Policía Ambiental Ecológica.

El Parque Ecológico Distrital de Humedal Salitre corresponde a uno de tipo artificial dadas las condiciones de su generación antrópica, es una fuente hídrica temporal, es decir estacional, que se alimenta sólo por lluvias.

Inicialmente el PEDH fue un lago artificial de recreación ubicado dentro del Parque de Diversiones el Salitre, hoy en día presenta condiciones propias de un ecosistema de humedal, ya que su nivel freático es de 0 a 3m medidos desde la superficie y los suelos característicos de zonas inundables. (Secretaría Distrital de Ambiente, 2019).


Imagen 2 Identificación límite legal de la Reserva Distrital de Humedal Salitre.



Fuente: Secretaria Distrital de Ambiente – SDA- grupo Humedales 2021

3. TENSIONANTES

Dentro del proceso de formulación colectiva del Plan de Manejo Ambiental (Resolución 1656 de 2019), la Política de Humedales del Distrito Capital, el Protocolo de Recuperación y Rehabilitación Ecológica de Humedales en Centros Urbanos, se han identificado actividades que impactan el humedal, cuyo manejo y eliminación se ha venido cumpliendo a partir de la implementación de proyectos y actividades, con el respectivo seguimiento, funciones que se encuentran en cabeza de la SDA como autoridad ambiental en el área urbana del Distrito Capital.

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

Entre las problemáticas más notables se encuentran en la Reserva Distrital de Humedal Salitre, son representadas por actividades principalmente de origen antrópico con incidencia directa de los predios circunvecinos, identificados gráficamente en siguiente imagen.

Imagen 2. Ubicación tensionantes de la RDH Salitre.




Fuente: Tomado de Google Earth en diciembre de 2021, y adaptado por Secretaria Distrital de Ambiente – SDA- grupo Humedales 2021

A continuación, se relacionan los factores de afectación predominantes en la Reserva Distrital de Humedal Salitre.

- Déficit hídrico.
- Presencia de especies invasoras de flora acuática.
- Actividades antrópicas.
- Presencia de perros y gato

3.1. Déficit hídrico.

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1


En la Reserva Distrital Humedal el Salitre (RDHSA), su principal tensiónate es perdida de lámina de agua, dado que su origen es de tipo artificial al ser un humedal “lacustre” con zonas cubiertas de agua permanentemente con baja circulación, contando con alimento únicamente de tipo pluvial, (ver fotos 1 y 2). En la trayectoria del año se evidencia una temporada seca y lluviosa, el humedal depende exclusivamente estos aportes de agua del régimen de lluvias, no tiene afluentes que lo alimenten, para notar el aumento de nivel de agua solo se podrá observar en la época lluviosa. (Secretaria Distrital de Ambiente, 2019).

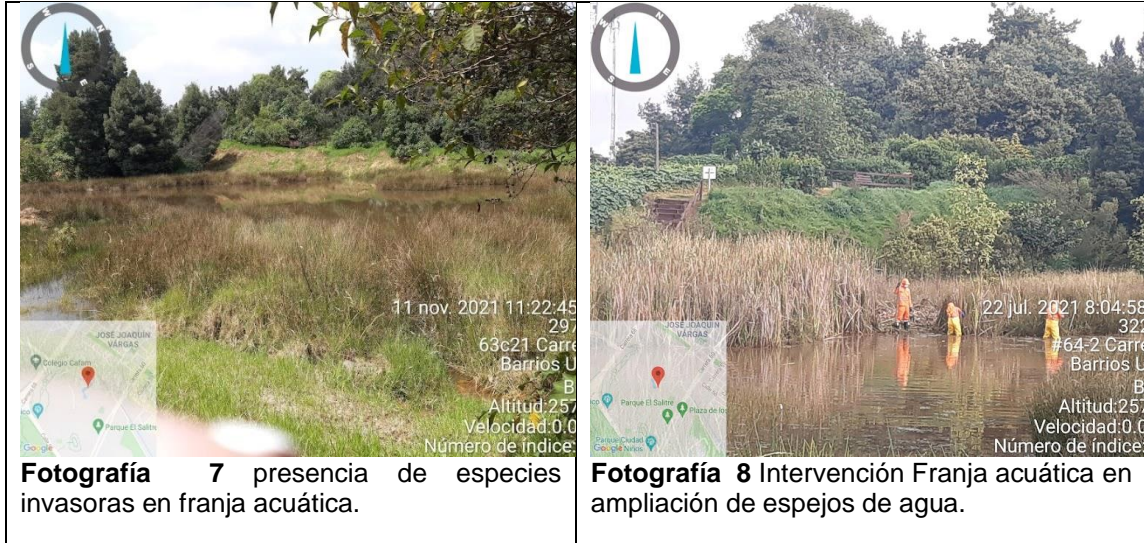


Fuente: Grupo Humedales SDA- 2021

3.2. Presencia de especies invasoras en franja acuática.

El humedal presenta aumento y crecimiento de especies invasoras en espejos de agua, por tal motivo se hace necesario realizar control por parte del mantenimiento de franja acuática y realizar la erradicación del pasto kikuyo, urapanes y chilcos; adicional a esto se debe realizar el control de cortadera y barbascos teniendo en cuenta que el humedal no cuenta con afluentes que lo alimente, al depender exclusivamente de la temporada de lluvia y al no realizar el seguimiento e intervención se puede acelerar la desecación de la lámina de agua.


	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1



Fuente: Grupo Humedales SDA- 2021

3.3. Actividades antrópicas.

Las actividades que generan impactos en el ecosistema de origen antrópico, consisten básicamente en las actividades realizadas en la pista BMX, la cual limita con el sector suroccidental de la reserva de humedal, dadas las actividades deportivas de alto impacto, en los momentos que se encuentra en funcionamiento, por sus emisiones de ruido, y generación de iluminación con los reflectores que se usan en horas nocturnas, logrando una posible disminución de la avifauna migratoria. Por otra parte, también se representa una posible afectación al ecosistema por parte de las actividades de recreación desarrolladas en épocas vacacionales por parte de Salitre Mágico, al incrementar sus eventos masivos, tales como los auto conciertos, festival del terror, entre otros, que originan ruido e iluminación en altas horas de la noche (ver fotografías 5 y 6).

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1



Fotografía 5 Actividades deportivas de alto impacto de ruido e iluminación por parte de la pista de BMX.



Fotografía 6 Actividades vacacionales por parte de Salitre mágico que ocasionan ruido, eventos pirotécnicos e iluminación.

Fuente: Grupo Humedales SDA- 2021

3.4. Presencia de perros y bicicletas

Los visitantes que ingresan a la reserva del humedal Salitre en compañía de sus perros al igual que con sus bicicletas, realizan recorridos por el humedal, dejando sus mascotas libres sin ninguna restricción, estos ingresan al cuerpo de agua y ahuyenta las aves del humedal, depredan los polluelos o los huevos de las aves que anidan allí. (ver fotografías 7 y 8)




Fotografía 7 perros sueltos por la reserva de humedal Salitre sin control de sus dueños.



Fotografía 8 Actividades de recorridos con ingresos de personas en bicicletas.

Fuente: Grupo Humedales SDA- 2021

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

ATENCIÓN A TENSIONANTES VIGENCIA 2021

Para la atención a tensionantes de la Reserva Distrital de Humedal Salitre se realiza de manera mensual el diligenciamiento de la matriz asignada mediante Código: PM03-PR41-F1, por medio de la cual se busca mostrar los avances y las atenciones priorizadas del componente a medir, para lo cual, se establece la metodología de impacto por ocurrencia, enmarcado en un criterio entre; muy alta, media e inferior.

A continuación se muestra la tabla de resultados evaluados mediante la metodología de matriz de tensionantes para la Reserva de Humedal Salitre, enmarcado en una cantidad de 27 eventos para el año 2021, con una tendencia de ocurrencia media (el evento ocurre de 1 a tres veces por semana), que muestra una inclinación a disminuir con el paso del tiempo y la gestión realizada.

Tabla 1 Resultados año tesionantes de RDH Salitre

Nivel de Impacto Afectación al Ecosistema	Nivel Ocurrencia (Periodicidad)	Resultado (Impacto x Ocurrencia)	Tensionantes
Inferior	Inferior	Aceptable	27
Moderado	Media	Moderado	
Extremo	Muy Alta	Inaceptable	

Fuente: Grupo Humedales SDA- 2021

Por otra parte, se muestra la tabla de tensionantes de la Reserva Distrital de Humedal Salitre, registrados de manera mensual, donde se puede ver el número de eventos desde inicio de año (enero 2021), con una cantidad de 8 eventos y una tendencia de disminución para finales de año (diciembre 2021), con una cantidad de reporte de 5 eventos.

Tabla 2 Resultados mensual tesionantes de RDH Salitre

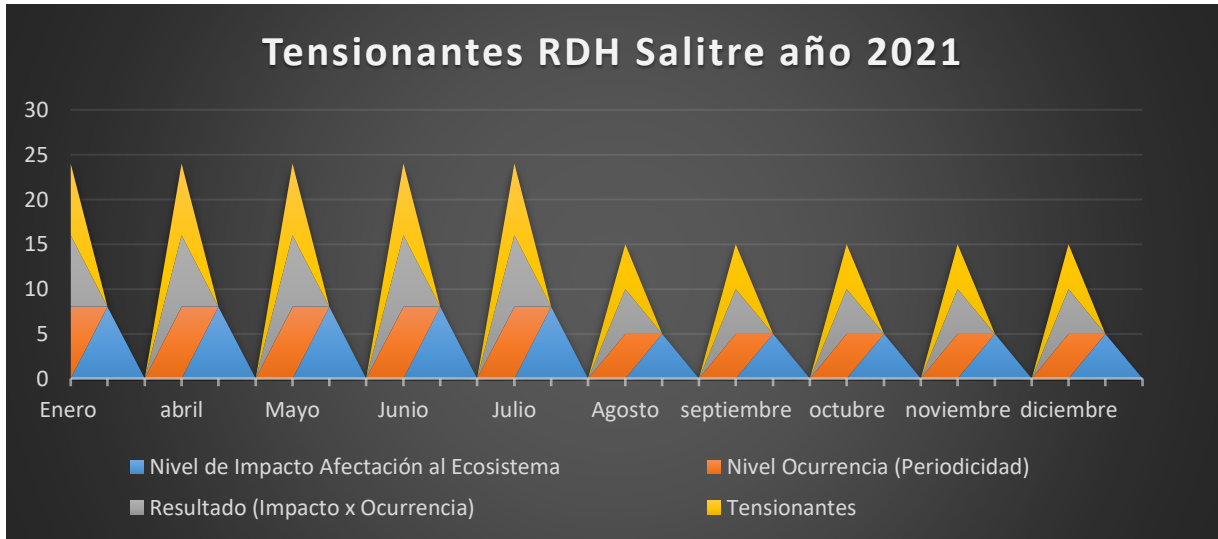
MES	Nivel de Impacto Afectación al Ecosistema	Nivel Ocurrencia (Periodicidad)	Resultado (Impacto x Ocurrencia)	Tensionantes
Enero	0	8	8	8
	8	0	0	

	0	0	0	
abril	0	8	8	8
	8	0	0	
	0	0	0	
Mayo	0	8	8	8
	8	0	0	
	0	0	0	
Junio	0	8	8	8
	8	0	0	
	0	0	0	
Julio	0	8	8	8
	8	0	0	
	0	0	0	
Agosto	0	5	5	5
	5	0	0	
	0	0	0	
septiembre	0	5	5	5
	5	0	0	
	0	0	0	
octubre	0	5	5	5
	5	0	0	
	0	0	0	
noviembre	0	5	5	5
	5	0	0	
	0	0	0	
diciembre	0	5	5	5
	5	0	0	
	0	0	0	

Fuente: Grupo Humedales SDA- 2021

En la siguiente gráfica, se puede evidenciar el número de eventos registrados de manera mensual para el humedal Salitre, donde se muestra de color amarillo la representatividad de tensionantes evidenciados en el año 2021, con una disminución de ellos a partir del mes de agosto, enmarcados en impactos versus la ocurrencia, el cual coincide con la articulación de las entidades y la comunidad para enfrentar del nivel de impacto de afectación al ecosistema, mediante estrategias de educación ambiental, mantenimiento priorizado, entre otras.

Gráfica 1 Análisis Resultados mensual tesionantes de RDH Salitre.




Fuente: Grupo Humedales SDA- 2021

Finalmente, para la atención a los tensionantes de la Reserva Distrital de Humedal Salitre, se resaltan los recorridos por solicitud de la comunidad, del supervisor de cuadrilla, biólogo Aguas Bogotá y líder de cuenca de la EAAB, Red Salitre y Administración, donde se priorizaron actividades de intervención a través del contrato interadministrativo de mantenimiento (No.9-99-24300-0867-2021), de la Empresa de Acueducto con Aguas Bogotá, para las cuales se interviene; retiro de material vegetal (pasto kikuyo, junco bogotano, calabaza, botoncillo de agua y retiro de plántulas potencialmente invasoras).

Se realiza recorrido de verificación y seguimiento al tensionante de déficit hídrico con AB y EAAB con fines de priorizar ampliación de espejos de agua en épocas de lluvia, para garantizar mayor captura del recurso pluvial.

Se realiza solicitud a la EAAB de mayor intervención en el cuerpo de agua por parte de la comunidad y la administración en mesas territoriales, al igual que los avances de los resultados del Plan Rector de la Cuenca Salitre, con el fin de ver las posibilidades de un caudal ecológico para el humedal.

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

4. GESTIÓN DESARROLLADA PARA LA RECUPERACION Y PROTECCION LA RESERVA DISTRITAL DE HUMEDAL SALITRE.


En el presente apartado, se muestra la gestión realizada por la administración de la Reserva Distrital de Humedal Salitre, para el periodo comprendido entre enero a diciembre del 2021, en sincronía con las cinco estrategias de la Política Distrital de humedales; 1. Investigación participativa y aplicada sobre los humedales del distrito capital y sus componentes socioculturales, 2. Educación comunicación y participación para la construcción social del territorio, 3. Recuperación, protección y compensación, 4. Manejo y usos sostenible, y 5. Gestión interinstitucional.

4.1. ESTRATEGIA 1: Investigación participativa y aplicada

En el presente apartado, se muestra como desde la gestión social con las entidades distritales e instituciones de educación superior, se busca fortalecer los procesos de investigación científica y participativa en las Reservas Distritales de Humedal, con un enfoque sistemático, que busca fortalecer los conocimientos en los diferentes grupos taxonómicos, y la biodiversidad de los reinos animal, vegetal y fungi, enfocados en estrategias de monitoreos de biodiversidad y monitoreos comunitarios, que encontrará descritos a continuación.

4.1.1. Monitoreo Secretaria Distrital de Ambiente

Desde la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad, se realizan monitoreos físico- químico e hidrobiológico en las Reservas Distritales de Humedal. Monitoreo que se realizan en convenio con la Subdirección de Recurso Hídrico y del Suelo, por medio de contrato interadministrativo con laboratorios de la Corporación Autónoma Regional CAR. Con base a los anterior, la Secretaría Distrital de Ambiente-SDA suscribió contrato con la en el marco del Convenio Interadministrativo con el objeto de aunar esfuerzos técnicos y administrativos, para desarrollar los monitoreo de calidad y cantidad al recurso hídrico de la ciudad de Bogotá y sus factores de impacto; en dicha actividad se tuvieron en cuenta las 15 Reservas de Humedal declaradas en el Distrito Capital, con el fin de identificar y

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

actualizar la información correspondiente a la calidad del recurso hídrico en sus componentes físico y biológico, descritas a continuación.

4.1.2. Monitoreo de biodiversidad

En este recurso, el grupo de monitoreo en biodiversidad de la Secretaría Distrital de Ambiente –SDA, adscrito a la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad, presenta un consolidado de los registros de los diferentes grupos taxonómicos, producto del monitoreo de biodiversidad realizado a la Reservas Distritales de Humedales, durante los meses de enero a diciembre de 2021. En este se incluye información del grupo biológico, localizados en el Humedal Salitre, los cuales se muestran a continuación.

4.1.2.1 Resultados de Monitoreo de Flora y Fauna Año 2021 en el Humedal Salitre.

Coberturas vegetales:

Para el PEDH El Salitre se identificaron 10 coberturas: una cobertura antrópica, un cuerpo de agua y ocho coberturas vegetales. Durante el monitoreo del año 2021, se logró realizarla caracterización de tres coberturas vegetales: Macrófitas (VA), Herbazales Inundables (HDInoA) y Arbustales Abiertos (AA).

		
Foto 9 Pastos Limpios PL	Foto 10 Herbazales Inundables HDInoA	Foto 11 Vegetación Acuática VA

Fuente: Grupo Monitoreo de la Biodiversidad 2021.

Tabla 3 Área de Coberturas de humedal Salitre.


Cobertura	Área (Ha)	%
111 - Áreas Endurecidas - Co	0,12	3,4%
231 - Pastos limpios - PL	0,64	18,6%
232 - Pastos arbolados - PA	0,18	5,1%
31211 - Bosque abierto alto de TF - BAAtF	0,66	19,0%
3151 - Plantación de coníferas - PFC	0,04	1,1%
3152 - Plantación de latifoliadas - PFL	0,02	0,7%
321121 - Herbazal denso inundable noA - HDInoA	1,05	30,4%
3222 - Arbustal abierto - AA	0,52	15,1%
413 - Vegetación acuática sca - VA	0,05	1,3%
512 - Cuerpo de agua - CA	0,18	5,1%
Total	3,45	100,0%

Fuente: Cartografía Grupo Monitoreo de la Biodiversidad 2021.

Para el PEDH de El Salitre se identificaron 10 coberturas en total: una antrópica, un cuerpo de agua y ocho coberturas vegetales, de estas últimas, durante el monitoreo del año 2021 se logró realizar la caracterización de tres coberturas que corresponden a: Macrófitas (VA), Herbazales Inundables (HDInoA) y Arbustales (AA).

Para PEDH El Salitre las coberturas que predominan son: los Herbazales inundables con 1,05 ha (30,4%), el Bosque abierto alto de tierra firme con 0,66 ha (19%), los Pastos limpios con 0,64 ha (18,6%) y el Arbustal abierto con 0,52 ha (15,1%).

A partir de la caracterización de las tres coberturas para el PEDH El Salitre la composición florística corresponde a un total de 73 especies distribuidas en 65 géneros y 33 familias.

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1


Las familias más ricas en el número de géneros fueron Asteraceae con 13 géneros, Poaceae con seis y Fabaceae cinco. Las familias con el mayor número de especies fueron Asteraceae con 14 especies, Solanaceae con siete y Poaceae con seis. El género con el mayor número de especies fue ***Solanum*** (Solanaceae) con tres. Las coberturas con mayor riqueza fueron Arbustos Abiertos (AA), y las herbáceas Inundables (HDInoA).

Diversidad alfa para todo el PEDH El Salitre; Margalef es alta y establece que cada especie está representada por más o menos nueve individuos en promedio; Shannon_H es media lo que indica que existe un equilibrio entre el número de especies y la abundancia de individuos; Simpson es alta, porque su valor se aproxima a uno, lo que determina que existe una mayor posibilidad de dominancia de una especie.

Las especies con mayor dominancia entre las herbáceas *Juncus effusus* (Junco de estera) con 708 individuos, *Ludwigia peploides* (Clavito de agua) con 288 y *Holcus lanatus* (falsa poa) con 260 individuos. Para Arbustales *Baccharis latifolia* (Chilco) con 52 *Solanum oblongifolium* (Tomatillo) y *Senna multiglandulosa* (Alcaparro pequeño) con 12 individuos.

Entre las especies indicadoras se registraron dos especies en categoría En Peligro (EN), dos en categoría Vulnerable (VU), 31 especies en categoría Preocupación Menor (LC), 12 especies invasoras y según su origen se registraron una especie endémica, 46 nativas y 26 exóticas.







La representatividad del muestreo en el PEDH El Salitre, fue media a partir de la relación entre los valores observados y los valores encontrados. La curva muestra que el número de especies observadas (valores reales) está medianamente cercano a los valores esperados (60.5% ACE, 59.1 % - Chao 1 y 67.6 % - Bootstrap), que los datos tomados aún no están llegando a la estabilidad de la curva y el número de levantamientos realizados debe ser ampliados para tener una representatividad de las especies del humedal esto se debe a la falta de muestreo en las coberturas no caracterizadas.

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

Fauna:

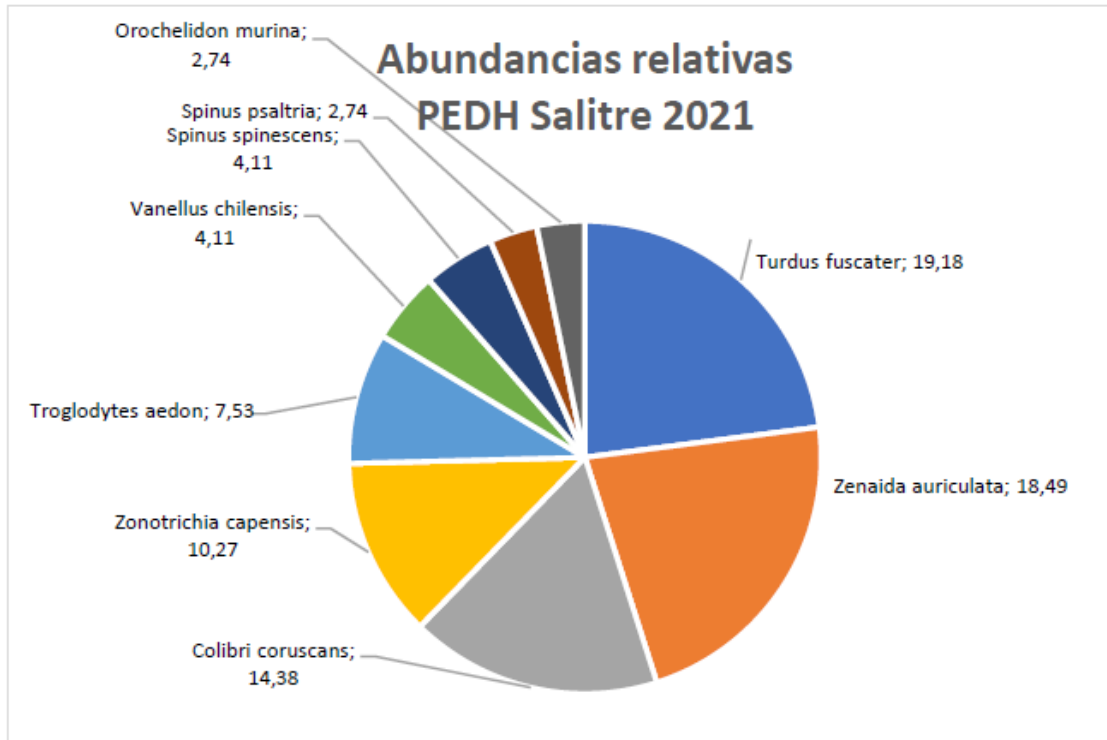
Los resultados presentados para el Humedal Salitre corresponden a la metodología descrita con antelación la cual se desarrolló durante los meses de abril (21), mayo (28) y agosto (31) en jornadas diurnas y nocturnas del año 2021.

Se obtuvieron un total de 104 registros (93 visuales y 11 auditivos) de 153 individuos censados de **22 especies**; para los monitoreos nocturnos se obtuvieron 4 registros de 8 individuos de cuatro especies y para la detección y grabación acústica no se obtuvieron registros.

		
<i>Chordeiles minor</i> (Atajacaminos) PEDH Salitre – 28 de mayo 2021 Foto: Jerson Cárdenas	<i>Rupornis magnirostris</i> (Gavián caminero) PEDH Salitre – 31 agosto 2021 Foto: Jerson Cárdenas	<i>Contopus virens</i> (Pibí oriental) PEDH Salitre – 21 abril 2021 Foto: Carlos Reyes
		
<i>Asio clamator</i> (Búho orejudo) PEDH Salitre – 31 agosto 2021 Foto: Jerson Cárdenas	<i>Mecocerculus leucophrys</i> (Tiranuelo gorgiblanco) PEDH Salitre – 31 agosto 2021 Foto: Jerson Cárdenas	<i>Porphyrio martinica</i> (Tingua azul) PEDH Salitre – 21 abril 2021 Foto: Carlos Reyes

Fuente: Grupo de Monitoreo de la Biodiversidad, 2021.


Gráfica 2. Abundancias relativas de aves en el humedal Salitre.



Fuente: Grupo de Monitoreo de Biodiversidad, 2021.

Para el período de monitoreo 2021 el método de registro visual y auditivo de Punto-Transecto arrojó 22 especies en 104 registros, demostrando la eficacia de este método para el monitoreo de la avifauna del humedal PEDH Salitre; los reportes aurales obtenidos por este método reportaron 22 especies, un número representativo que corresponde al 33% de lo reportado para este humedal por el GMB durante el periodo 2016-2020. La prueba de los métodos para el seguimiento y registro acústico permitió obtener evidencia de la presencia de especies de hábitos nocturnos como Chotacabras norteño *Chordeiles minor* y el búho *Asio clamator*, los cuales no se habían reportado con anterioridad.

Es importante resaltar que estos eventos de monitoreo del periodo 2021 no se incluyó el periodo de migraciones de fin de año, debido a que las fechas de cierre ejecutivo del informe no alcanzaban a incluir monitoreos para el último trimestre del año.


	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

Los valores obtenidos por los índices Simpson de dominancia y diversidad son explícitos al indicar que durante el año 2021 la diversidad muestreada fue alta y la dominancia baja, lo cual es una buena señal del estado del humedal en consideración a la conservación de la avifauna residente. Así mismo, los valores elevados del índice de Margalef refieren a una media diversidad en la que la expansión del tamaño de la muestra puede representar incrementos en la riqueza máxima reportada para el humedal. El índice de equidad de Shannon-Wiener señala que durante el periodo de monitoreo 2021, la muestra tomada fue muy diversa y los números no estuvieron equilibrados en todas las especies, encontrándose en la comunidad pocas especies abundantes y abundantes especies raras.

La eficiencia del esfuerzo de monitoreo sobre el PEDH Salitre evaluada por los tres estimadores no paramétricos en la curva de acumulación, indica que tras 22 eventos de monitoreo en siete años, el porcentaje de representatividad de la riqueza aviar oscila entre el 86-90%, indicando que pese a existir un pequeño grupo de especies que aún requieren de un mayor esfuerzo de monitoreo para su registro e inventariado en los años siguientes, el listado que se posee a la fecha alberga una gran parte de la biodiversidad aviar que se puede encontrar en el humedal.

El análisis trófico permite evidenciar cómo dentro de los humedales, la mayor oferta alimenticia sigue dándose para las aves omnívoras, a diferencia de las nectarívoras, las cuales siguen siendo pocas, teniendo en cuenta que el humedal posee una amplia oferta floral. Hay que destacar que muchas especies que son herbívoras son incluidas dentro del gremio omnívoro debido a que no se pudo constatar una herbivoría específica.

El segundo gremio con mayor preferencia fue el omnívoro, representadas en su mayoría por las especies *Turdus fuscater* (Mirla patinaranja) y *Zonotrichia capensis* (Copetón). Esto coincide con los reportes en la literatura con relación a los hábitos alimenticios de las aves observadas la categoría omnívora fue predominante. Esto indicaría que, aun cuando la oferta alimenticia de semillas, invertebrados acuáticos, insectos y pequeños vertebrados existentes en el humedal aparentemente es suficiente, no se encuentra distribuida homogéneamente dependiendo, posiblemente, de las características de la vegetación presente (ABO, 2000).

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

Mamíferos:

En la Reserva de Humedal Salitre, se tenían propuestos seis puntos de monitoreo y posterior al reconocimiento se monitorearon cuatro de estos puntos – los dos puntos fueron excluidos debido a que estaban muy expuestos, no poseían vegetación densa y/o buen porte en estos. Se instalaron trampas Sherman, trampas Tomahawk, cámaras trampa y se realizaron dos recorridos de observación y de búsqueda sistemática de rastros sobre el sendero utilizado para visitar todos los puntos seleccionados.

Tabla 4 Riqueza y composición de la mastofauna registrada en el PEDH Salitre durante el monitoreo de la biodiversidad 2021

No	Orden	Familia	Género	Nombre científico	Nombre común	# individuos	Tipo de método de registro
1	Rodentia	Muridae	<i>Mus</i>	<i>Mus musculus</i>	Ratón casero común	1	Trampa Sherman
2			<i>Rattus</i>	<i>Rattus norvegicus</i>	Rata Noruega urbana	1	Cámara trampa

Fuente: Grupo de Monitoreo de la Biodiversidad, 2021.

Realizando una revisión de las bases de datos para mastofauna con resultados de monitoreos realizados desde 2016 hasta 2020, para el PEDH Salitre no se ha registrado ninguna especie silvestre mediante alguna de las técnicas de muestreo aquí implementadas. Lo anterior apoya la información obtenida mediante entrevista a la administradora del PEDH Salitre, la ingeniera Luz Andreina Ortiz, quien nos comentó que no ha habido presencia en mucho tiempo de fauna silvestre nativa residente – no ha habido presencia de curíes, ni comadreja, ni chuchas y no reportó presencia de musarañas.

A partir de la lista actualizada de la mastofauna presente en Colombia (Sociedad Colombiana de Mastozoología, 2021) y realizando una filtración para seleccionar aquellas especies presentes en el intervalo altitudinal al que se encuentra el área protegida – 2568 metros – podrían encontrarse potencialmente por lo menos cinco especies: una especie de murciélago y cuatro especies de roedores. Sin embargo, esto se daría bajo una configuración ecológica completamente diferente a la que presente esta área protegida en la actualidad.

Herpetofauna:

Para el PEDH Salitre, se registró un individuo de anfibio – la rana sabanera *Dendropsophus molitor* y se registraron varias vocalizaciones de esta misma especie. Haciendo una comparación con años anteriores, para los años 2018 y 2019, además de la especie de anfibio antes mencionada, se registró una especie de reptil – la serpiente sabanera *Atractus crassicaudatus*. Para el año 2020, no se registraron individuos ni vocalizaciones de ninguna de estas especies.

Tabla 5 Riqueza y composición de la herpetofauna registrada para el RDH Salitre


No	Orden	Familia	Género	Nombre científico	Nombre vernáculo	No. individuos	Método de registro
1	Anura	Hylidae	<i>Dendropsophus</i>	<i>Dendropsophus molitor</i>	Rana sabanera	1	Registro visual

Fuente: Grupo de Monitoreo de la Biodiversidad, 2021.

Realizando una revisión de las bases de datos para herpetofauna con resultados de monitoreos realizados en 2018 y 2019, para el PEDH Salitre se han registrado dos (2) especies nativas de estos ecosistemas como son la rana sabanera, *D. monitor*, y la serpiente sabanera, *A. crassicaudatus*, mediante las técnicas de muestreo más implementadas aquí como son los recorridos de observación y búsqueda y la detección bioacústica, registrando varias especímenes y registrando varias eventos de vocalizaciones. Para esta oportunidad, no se registraron especímenes de *A. crassicaudatus* ni se registraron rastros de esta especie durante los recorridos de observación y búsqueda realizados.

Entomofauna:

El monitoreo de la entomofauna se realizó en los seis puntos planteados para el PEDH Salitre. En él se aplicaron las metodologías de: Trampa de caída “Pitfall”, red entomológica, paraguas japonés, platos trampas, trampas artesanales y muestreo manual diurno y nocturno.

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1


Para el análisis se agruparon los tipos de coberturas en seis categorías: *pastos limpios*, *pastos arbolados*, *pastos enmalezados*, *arbustales* (Arbustales abiertos) y *bosque* (Bosque denso alto de tierra firme, encenillo, garrocho, aliso, raque, plantación de coníferas (Pinos), plantación de latifoliadas (Acacias), plantación de latifoliadas (Sauce), plantación de latifoliadas (Eucaliptos) y bosque fragmentado con vegetación secundaria).

Tabla 6. Riqueza, Abundancia y diversidad de la entomofauna de acuerdo con las coberturas vegetales en el Humedal Salitre.

Variable	Pastos limpios	Pastos enmalezados	Pastos arbolados	Arbustales	Bosque
Riqueza de morfoespecies	30	17	21	26	15
Abundancia	168	123	65	68	87
Dominancia Simpson (D)	0,1214	0,183	0,1148	0,08304	0,485
Diversidad de Shannon (H')	2,703	2,11	2,586	2,851	1,385
Equidad (J')	0,7947	0,7447	0,8493	0,8751	0,5115

Fuente: Grupo de Monitoreo de la Biodiversidad, 2021.

Para la composición y riqueza dentro del PEDH Salitre, el grado de riqueza se consideró alto teniendo en cuenta los trabajos de Consorcio JA (2017) donde se registraron diez familias de insectos, distribuidos en seis órdenes. Por otra parte, el trabajo realizado por el Grupo de Monitoreo de Biodiversidad (SDA, 2017) entre el 2016 y 2017, registró 35 taxones, 22 familias y siete órdenes todos de la clase Insecta. Por su parte, en el 2020 el Grupo de monitoreo de la biodiversidad reportó 34 taxones distribuidos en 22 familias y nueve órdenes; de estos trabajos se reportaron las familias Agromyzidae, Braconidae, Chrysomelidae, Forficulidae, Lauxaniidae, Lonchopteridae, Nabidae y Polypsocidae las cuales no se reportaron en el presente monitoreo, estos resultados se pueden asociar a los métodos aplicados, el tiempo dedicado a identificación taxonómica, la época e intensidad de muestreo.


	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

Díptera fue el orden más abundante y a nivel global aquel con mayor número de morfoespecies, esto concuerda con los reportado por Amat & Blanco (2003) que hallaron un patrón similar en 11 humedales de la Sabana de Bogotá encontrando que cerca del 57% de las especies totales son dípteros. Además, la riqueza de dípteros en los humedales puede ser promovida por la humedad y la abundancia de materia orgánica (Sánchez. & Amat-García, 2005), también, la alta diversidad de dípteros se suele asociar a ambientes de agua dulce y humedales, donde con frecuencia las familias más abundantes y diversas pueden ser Ephydridae, Muscidae, Drosophilidae y Lauxanidae (Amorim, 2010; Keiper *et al.*, 2002).

Por otra parte, el segundo orden con mayor abundancia pertenece a Isopoda, el cual agrupó al 20,94% de los individuos recolectados, la abundancia y riqueza de estos organismos se encuentra asociada a una amplia variedad de microhábitats, una alta disponibilidad de recursos alimentarios, y en ambientes con humedad en el suelo, su presencia se suele asociar a hábitats de ambientes urbanos e intervenidos (Paoletti & Hassall, 1999; Preciado & Martínez, 2014).

El orden Hemíptera fue el segundo con mayor riqueza y el tercero con mayor abundancia, este grupo se ha reportado en humedales de Bogotá por presentar una gran abundancia y ser el segundo en mayor biomasa después Díptera, donde con frecuencia se asocia su abundancia a la familia Cicadellidae que ocurre con mayor frecuencia en pastos y herbazales (Amat & Blanco, 2003).

Por su parte, el orden Araneae fue el tercero con mayor riqueza y cuarto con mayor abundancia, este orden ha sido descrito como uno de los más abundantes en los humedales de Bogotá (Amat & Blanco, 2003); además, su abundancia y presencia se debe a factores como competencia, depredación, la presencia de parásitos, el grado de diversificación vegetacional, factores climáticos y la abundancia de presas (Blanco-Vargas *et al.*, 2003; Wise, 1993).

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1


En cuanto a la curva de acumulación de especies, está incluyó los grupos determinados a nivel de especie y las morfoespecies definidas como “un grupo de organismos biológicos cuyos miembros difieren de otros grupos en algunos aspectos de su forma y estructura pero que también son similares entre ellos y los agrupa con el propósito de análisis” (Allaby, 2010). Los estimadores ACE y Chao 1 fueron calculados con las especies y morfoespecies identificadas, estos estimadores de la riqueza de especies basados en la abundancia dieron como resultado que entre el 80,9% y 87,6% de las especies halladas dentro del humedal fueron observadas durante el monitoreo realizado en 2021. Cabe señalar, que estos valores pueden cambiar con el tiempo y aún más cuando se habla de Artropofauna y de ecosistemas tropicales, donde se presenta una alta diversidad y muchas especies son raras (Gotelli & Colwell, 2011), además se han descrito trabajos donde en más de 30 años de muestreo, aún no se ha alcanzado una estabilización en la curva para grupos de artrópodos (Longino et al, 2002).



Fuente: Grupo Humedales SDA- 2021

4.1.3. Monitoreo Comunitario

En el presente apartado, muestra como la administración del Humedal Salitre, se incentiva a la comunidad pajarrera y líderes ambientales comunitarios interesados en la biodiversidad, a realizar monitoreo y biodiversidad, determinando la información de 4 grupos taxonómicos (aves, mamíferos, reptiles y anfibios), que se encuentran presentes en

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

espacios de humedal, sin embargo, dadas las condiciones de salud pública, para evitar focos de contaminación para este periodo no se realizaron monitoreos con la comunidad.

Tabla 7 Especies avistadas


Nombre Científico	Número de Individuos
<i>Bubulcus ibis</i>	1
<i>Colibri coruscans</i>	4
<i>Conirostrum rufum</i>	1
<i>Diglossa humeralis</i>	1
<i>Molothrus bonariensis</i>	1
<i>Orochelidon murina</i>	15
<i>Porphyrio martinica</i>	1
<i>Rupornis magnirostris</i>	1
<i>Troglodytes aedon</i>	2
<i>Turdus fuscater</i>	4
<i>Tyrannus melancholicus</i>	1
<i>Vanellus chilensis</i>	3
<i>Zenaida auriculata</i>	3
<i>Zonotrichia capensis</i>	3
total	41

Fuente: Grupo Humedales SDA- 2021

Tabla 8 Monitoreo Comunitario

Mes	No. Recorridos	No. Participantes
Marzo	1	9
Noviembre	1	11
TOTAL	2	20

Fuente: Grupo Humedales SDA- 2021

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1




Fuente: Grupo Humedales SDA-2021

4.2. ESTRATEGIA 2: Educación, Comunicación y Participación Para la Construcción Social del Territorio.

4.2.1 Acciones de Educación

En el presente apartado se muestra la gestión realizada para la recreación, educación e investigación El Humedal Salitre, el cual es considerado como un espacio para la recreación pasiva, como parte de la educación ambiental con intérpretes de la Secretaria Distrital de Ambiente, desde la cual se adelantan diversos procesos de educación ambiental, Recorridos Interpretativos, Acciones Pedagógicas, Acciones en Colegios, Talleres, Foros, Jornadas de Apropiación, Eventos Representativos.

En el marco de ejecución del contrato en el primer semestre del año 2021 con el fin de dar cumplimiento a la Política de Humedales se han desarrollado dos (2) ferias de servicio, una se llevó a cabo en el mes de abril en la localidad de Barrios Unidos al frente de la Alcaldía local de la localidad en coordinación con la alcaldía local de barrios unidos y la subred de salud norte. Con el fin de ofertar los servicios ecosistémicos de los humedales de la cuenca, su importancia, biodiversidad entre otros. La actividad presentó participación de comunidad en general de la localidad previamente mencionada entre los 6 a los 59 años y mayores de

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1




60 años comprendiendo grupos etarios de infancia, adolescencia, juventud, adultez y personas mayores.

La otra feria de servicio se llevó a cabo en el mes de mayo en la localidad de Suba a un costado del barrio Caminos de la Esperanza (Carrera 145 # 150 -64) organizado por la Alcaldía local de Suba junto con las entidades Secretaria Distrital de Ambiente, CAR, Secretaria de Gobierno, Secretaria de Salud, UAESP, Área limpia, Policía Nacional, vigías ambientales e integración, con el fin de ofertar los servicios ecosistémicos de los humedales de la cuenca, su importancia, biodiversidad en el marco de la celebración del río Bogotá. La actividad presento participación de comunidad en general de la localidad previamente mencionada entre los 6 a los 59 años y mayores de 60 años comprendiendo grupos etarios de infancia, adolescencia, juventud, adultez y personas mayores.

Se generan articulaciones con instituciones educativas, con el fin de gestionar las acciones de gobernanza y gestión socio ambiental, en el marco de la apropiación del territorio a partir del fortalecimiento del conocimiento en los ejes temáticos de estructura ecológica principal del distrito, parques ecológicos distritales de humedal, biodiversidad en humedales, cambio climático, manejo de residuos sólidos, recorridos interpretativos presenciales como virtuales con el fin que los participantes conozcan las características de los humedales y especialmente del humedal Salitre.

En el marco del desarrollo del contrato se ha realizado gestión socioambiental con el Técnico Domingo Faustino Sarmiento (IED) – DOFASA institución educativo con quien se iniciara un proceso de formación de 20 horas en la segunda semana de julio tiempo que ingresan nuevamente los estudiantes a clases y con el colegio ITI Don Bosco para la posible realización de un proceso de formación de 20 horas o talleres de gobernanza; en esta última institución educativa se está en el proceso de concertación con la docente encargada.

En el Humedal Salitre se realizan actividades que permiten que la comunidad en general interactúe con el ecosistema sin generar impacto, en las cuales se

  	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

encuentra la celebración del día de los humedales, donde se realizó actividad de entrega de suministros para la construcción de la cosechadora de agua, las cual fue liderada por la SDA con apoyo de Comunidad, IDR, Alcaldía Local de Barrios Unidos y Policía Ambiental.

Tabla 9 Eventos representativos

Actividad	No. Actividad	No. Personas
Aula Viva itinerante	5	32
Bienestar Animal - Tenencia Responsable de Mascotas	1	10
Feria servicios ambientales cc BIMA	1	63
Eventos representativos	2	120
TOTAL	9	225

Fuente: Grupo Humedales SDA- 2021



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL

Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de
Humedales - PEDH

Código: PM03-PR02-M1

Versión: 1



Fotografía 16 Participación recorrido
Alcaldesa Mayor en el Humedal Salitre –
actividad de círculo de la palabra



Fotografía 17 Participación recorrido
Alcaldesa Mayor en el Humedal Salitre –
actividad estableciendo acuerdos para POT.



Fotografía 18 Celebración día ecológico de
los niños Humedal Salitre – actividad lúdica
con Alcaldía Local de Barrios Unidos



Fotografía 19 Celebración día ecológico de
los niños Humedal Salitre – Actividad de
mascaras con Alcaldía Local de Barrios
Unidos



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL

Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de
Humedales - PEDH

Código: PM03-PR02-M1

Versión: 1




Fotografía 20 Celebración día mundial de los humedales, con la instalación de la cosechadora de agua del Humedal Salitre.

Fuente: Grupo Humedales SDA-2021

4.2.1. Recorridos interpretativos

Durante el marco del desarrollo del contrato en el mes de noviembre de 2021 se realizaron las siguientes actividades

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1


Recorridos Interpretativos presenciales: Se realizó recorridos a grupo adulto mayor, grupo de niños del centro abrazar interesados en conocer el ecosistema, saber más de la historia, función e importancia del ecosistema; estos recorridos tienen como fin el reforzar, dar a conocer y entender más el conocimiento ambiental y la dinámica de este ecosistema. Los recorridos y estadía dentro del humedal estaban bajo las normas de bioseguridad y autocuidado.

Servicio Social Ambiental Gimnasio Makarenko, se realizó última sesión y clausura del SSA del Gimnasio Makarenko con alumnos de los grados decimo y once en las instalaciones del humedal acompañados por dos docentes, en la sesión se trató el tema de suelos por los que los estudiantes realizaron un laboratorio de suelos con el objetivo de realizar comparación entre tres muestras diferentes de suelo dos de ellas obtenidas del suelo del humedal.

Se realizó recorrido interpretativo por el humedal Salitre con integrantes del programa Comunidad de Vida El Camino, dirigido por Integración Social, recorrido interpretativo por el humedal Salitre con estudiantes de la Universidad Distrital de Bogotá, comunidad de adultos, habitantes de la Localidad Uribe Uribe. El interés de los visitantes era conocer el humedal El Salitre, su fauna y flora asociada.

Fortalezas.

- ✓ Es un humedal que tiene una excelente ubicación geográfica por lo que es un atractivo para muchas comunidades centrales y especialmente para grupos etarios de primera infancia, adicionalmente su extensión (3.2 ha) permite que sea asequible y agradable visitar el ecosistema.
- ✓ Las comunidades alrededor del humedal son muy abiertas y receptivas por lo que las convocatorias para realizar actividades de educación ambiental resultan ser sencillas.
- ✓ Es un humedal en el cual es muy sencillo observar microorganismos y reptiles como la culebra sabanera, por lo cual resulta siendo un atractivo en ese sentido y da la posibilidad de abordar otros temas diferentes a la avifauna o la flora de humedales.

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1


- ✓ Ecosistema tranquilo y ameno con poco ruido.
- ✓ Por su calidad de agua y fácil acceso a la misma permite realizar talleres de macroinvertebrados acuáticos y, nuevamente realizar talleres distintivos.
- ✓ Humedal con vivero y cosechadora de agua por lo que permite hablar de restauración ecológica y cómo funciona el proceso en términos generales.
- ✓ Es un humedal seguro internamente.

Debilidades.

- ✓ No existe un punto de referencia o aula ambiental lo que dificulta la logística en el marco de referencia para los actores que hacen presencia activa en el territorio.
- ✓ Al encontrarse dentro de un complejo deportivo bastante concurrido, las personas ingresan al humedal en muchas ocasiones pensando que hace parte no diferencial del paisaje del parque por lo que en ocasiones no se respetan las señaléticas internas del mismo.
- ✓ No existe dentro del complejo señalética que permita llegar fácilmente al humedal por lo que se dificulta en ocasiones concretar punto de encuentro con personas que nunca han ido al sector.
- ✓ Depende de forma directa de la temporada de lluvias para estar en su máximo esplendor por lo que limita considerablemente el avistamiento de aves.
- ✓ No cuenta con aula ambiental.
- ✓ Hace falta realizar más gestión relacionada e inversión de recursos que permitan solventar aspectos relacionados con: señalética, material pedagógico, condiciones seguras en los alrededores del ecosistema.

Tabla 10 Actividades de Educación del Humedal Salitre

Actividad	Cantidad de eventos	No. Participantes
Gestión socioambiental y gobernanza	14	88

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

Jornadas de Apropiación	1	7
Proceso de formación ambiental	17	300
Recorridos Interpretativos	16	370
Servicio Social Ambiental	1	17
Total	50	782

Fuente: Grupo Humedales SDA-2021


Jornadas de Apropiación:

Estas jornadas son realizadas constantemente por los funcionarios de la EAAB y de Aguas de Bogotá S.A. E.S.P, con el apoyo del equipo del humedal en especial en las ferias de servicios que se realizaron en las localidades de Barrios Unidos, estas jornadas buscan reeducar a la comunidad sobre la importancia de realizar la separación adecuada en la fuente de los residuos ordinarios, los horarios de recolección de las basuras así como el manejo adecuado de los residuos de construcción y demolición, colchones y muebles.

Dichas jornadas, se articulan interinstitucionalmente con la empresa Acueducto de Bogotá, Aguas de Bogotá SA ESP, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP, el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal IDPYBA y el Operador de Aseo Bogotá Limpia S.A E.S.P a través de los cuales se realizaron jornadas puerta a puerta con relación a la tenencia responsable de mascotas, convocatoria a mesas territoriales del Humedal y todas las acciones pedagógicas próximas a ejecutarse en el territorio, para este periodo no se realizó jornada de recolección de residuos.

Tenencia responsable de mascotas:


En el Humedal Salitre por ser un parque cerrado con horarios de atención establecidos y seguridad permanente, no evidencia impacto en cuanto a semovientes, sin embargo, si se evidencia en ocasiones la presencia de perros que cazan las aves del parque, para lo cual,

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

se creó estrategia de acercamiento con la comunidad que tiene mascotas de este tipo, a través de jornadas de vacunación canina y felina, y capacitación de tenencia responsable de mascotas, mostrando la importancia de no dejar libre su mascota y de esta manera minimizar el impacto.



Fuente: Grupo Humedales SDA-2021

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

4.2 ESTRATEGIA 3: Recuperación, Protección y Compensación

4.2.1 Restauración Ecológica


La recuperación ecológica se adelanta con acciones de gestión a través de proyectos de restauración, recuperación o rehabilitación ecológica en suelos de protección, incluidos los ecosistemas de humedales.

En cumplimiento a la Política Distrital de Humedales, se realiza seguimiento al contrato de mantenimiento de franja terrestre adquirido con la empresa Aguas de Bogotá No. SDA – CD- 20201872 y SDA –CD- 20211293 donde se prioriza actividades y recorridos de evaluación, Control y seguimiento a las acciones adelantada por parte por medio de contrato con Aguas de Bogotá se adelantarán las acciones silviculturales, las cuales incluyen:

- Mantenimiento de senderos, áreas comunes.
- Plateo de individuos y mantenimiento de módulos de restauración.
- Retiro y control de especies invasores (Kikuyo, ojo de poeta etc).

Desde la administración del PEDH Salitre, se trabaja en conjunto con el área de restauración ecológica de la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad para identificar áreas del humedal que cumplan con las características para recuperar con especies nativas donde se encuentra inmerso la siembra de especies de medio y alto porte al igual que cobertura vegetal.

Para este periodo no se desarrollaron jornadas de siembra, pero si se adelantan procesos de jornadas de plan padrino en el vivero, y seguimiento a los módulos de restauración. El grupo GRE realiza seguimiento, por lo menos cada mes de los individuos vegetales plantados, hasta cumplir los primeros tres meses, y posteriormente cada 3 meses, hasta cumplir el año, al cumplir el año el seguimiento puede ser semestral, hasta cumplir por lo menos los tres años de plantación; esto con el fin de identificar a tiempo dificultades en la adaptación, mortalidad y requerimientos adicionales de enmiendas nutricionales.

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

A partir del seguimiento anterior, se debe realizar control de las especies competidoras, que en este caso son principalmente pastos, los cuales pueden ser controlados cada 3 a 6 meses, dependiendo de la tasa de crecimiento y estado de los individuos vegetales plantados; debe realizarse un plateo y corte de pasto general del área donde este ubicados los núcleos o módulos, en caso de verano intenso, se debe colocar en el plato, restos del pasto cortado, con el fin de facilitar la retención de agua y disminuir la evaporación.


4.2.2 Siembras y replante del Humedal Salitre:

Para el cumplimiento de las metas de restauración del Distrito, se requiere diseñar e implementar estrategias integrales que permitan la intervención de las áreas de interés sean éstas públicas o privadas, entre las cuales se tiene previsto consolidar alianzas con las administraciones locales, y con entidades públicas Distritales.

Para esta ocasión el personal profesional y técnico de la SDA, ha priorizado al humedal Salitre, para que este fuera intervenido con acciones de restauración ecológica o rehabilitación o recuperación.

Con la metodología Corine Land Cover, se identificaron las coberturas de la tierra. Para realizar el análisis de fragmentación y conectividad, se trabajó con una escala regional (1:20000), abarcando un área de 2956,7 hectáreas. Como resultado de este análisis, se registraron tres coberturas fragmentadoras (tejido urbano, red vial y tierras degradadas) y cinco no fragmentadoras (pastos limpios, pastos arbolados, zonas verdes urbanas, cuerpos de agua como canales, y lagos).

En términos generales, las coberturas no fragmentadoras identificadas en el área de estudio se presentan en los elementos de la Estructura Ecológica Principal, destacándose las coberturas de pastos limpios y pastos arbolados del Parque Metropolitano Simón Bolívar que aumentan la conectividad entre estos ecosistemas estratégicos de la Ciudad, además de facilitar el flujo de especies de avifauna al estar ubicado dentro de uno de los parches verdes más grandes de la Ciudad.


	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

En cuanto al estado de las coberturas vegetales, se observó que cada tipo de cobertura tiende a estar segregada en un solo parche dentro del humedal sin mostrar patrones fragmentadores claros entre las coberturas. Esto se debe a que abundan las especies sembradas, las cuales se encuentran en estratos arbóreos y arbustivos, por lo que predomina la cobertura de pastos arbolados en este ecosistema estratégico.

La identificación y visualización de la delimitación de las zonas de manejo ambiental propuestas para el PEDH El Salitre es la base para la definición de la zonificación, debido a que requiere diferentes tipos de intervención para el logro de la restauración ecológica de este ecosistema altamente alterado por la pérdida del espejo de agua e invasión de vegetación foránea. Como resultado del diagnóstico, evaluación e identificación de la problemática del humedal, se presenta una zonificación que cruza e integra diferentes variables para la identificación de zonas que involucran tanto el cuerpo del humedal.

En busca de recuperar la dinámica de los ecosistemas terrestres que han sido objeto de intervención antrópica, considerados estratégicos para el manejo de las Zonas de Preservación, y con la intención de modificar el estado actual, categorizado dentro del plan de manejo del humedal como pastizales arbolados, principalmente compuestos por especies exóticas, se plantea una trayectoria inicial, a corto plazo, compuestas por núcleos dinamizadores de la regeneración natural, los cuales estarán compuestos, en un alto porcentaje por especies pioneras, principalmente arbustivas, de rápido crecimiento y generación de cobertura y con capacidad de sobrevivir a plena exposición al sol (heliofitas).

Al mediano plazo se debe contemplar la introducción de más especies de estadios sucesionales superiores, en este caso de tipo arbóreo, las cuales ya contarán con sombra, facilitando el desarrollo de especies semiheliofitas y algunas umbrofilas. Para este momento deberían generarse también, ampliación de los núcleos o módulos de regeneración, para aumentar la cobertura y los efectos de borde, y la conectividad entre los núcleos y las zonas arboladas con las que cuenta el humedal.

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

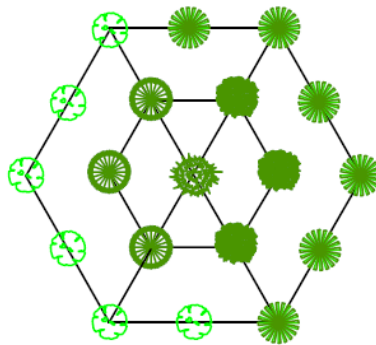
Para el largo plazo, estaría el posicionamiento o enriquecimiento de especies clímax del bosque protector colindante a los humedales.

Durante todo el desarrollo de la trayectoria de restauración ecológica, se requiere el seguimiento, mantenimiento y apoyo adaptativo, los cuales estarán aportando a identificar el comportamiento de cada una de las especies y del entorno, permitiendo tomar decisiones que podrían facilitar o acelerar el avance en la trayectoria.


4.2.3 Diseños florísticos:

el establecimiento de diseños de siembra mediante el método de módulos con doble anillo, compuesto por 19 individuos entre arbóreos y arbustivos dispuestos en hexágonos organizados de acuerdo con su hábito de crecimiento rápido, mediano y lento, con distancias de siembra de 1,5 m entre plantas, con un ahoyado de 30 cm de largo, 30 cm de ancho y 30 cm de profundidad, con el propósito de aplicar un sustrato adecuado para el normal desarrollo de los individuos.

Imagen 3. Diseños florísticos de módulos doble anillos en zonas abiertas



Fuente: Grupo Restauración Ecológica -SDA -2021

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

Igualmente, teniendo en cuenta las condiciones del área se implementan módulos de anillo sencillo conformado por 7 individuos de la siguiente manera:

- **Núcleo:** 1 especie de lento crecimiento, es decir, 1 individuo.
- **Primer anillo:** 3 especie de crecimiento medio y 3 especie de rápido crecimiento, es decir, 6 individuos.

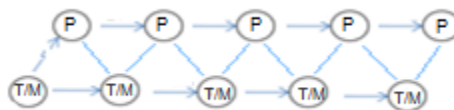
Imagen 4. Módulo de restauración anillo sencillo




Fuente: Grupo Restauración Ecológica -SDA -2021

Se establecieron líneas tres bolillo con distancia de siembra de 1,5 m entre individuos; todos hacen parte de especies pioneras de rápido crecimiento, este tipo de arreglo tiene como fin generar una barrera viva.

Imagen 5. Barrera viva



Fuente: GRE-2021

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

En las intervenciones realizadas en el Humedal Salitre para los meses de septiembre y octubre del año 2021, se sembraron una cantidad de 113 individuos arbóreos, con un área de 0,10 Ha Aproximada.

4.2.4 Selección de especies a sembrar:


Las especies fueron seleccionadas siguiendo los criterios de composición, estructura y función, dado el grado de deterioro de las zonas aledañas del humedal, las cuales están determinadas por pastizales arbolados y pastizales, compuestos principalmente por especies exóticas, que no cumplen con las funciones naturales del ecosistema pre existente, y haciendo uso de los resultados de los procesos previos del Plan Padrino, se obtuvieron porcentajes altos de material vegetal nativo que fueron utilizados en las siembras de restauración y replante.

Por lo anterior se requiere iniciar dinamizando los procesos naturales de sucesión, posicionando especies nativas pioneras, de rápido crecimiento, que empiecen a modificar la composición, estructura y función, siguiendo una trayectoria que nos lleve hacia el bosque ripario o bosque protector, ubicado en la zona terrestre del humedal.

Material vegetal utilizado para la siembra, se encontraba en vivero del humedal y otro fue trasladado del vivero humedal techo y Santa María del Lago.

Tabla 11. Listado de especies seleccionadas 2021

Cantidad	Nombre común	Nombre científico	Fase sucesional	Gremio
5	Nogal	<i>Quercus humboldtii</i>	Tardiseral	Umbrofila - Semiheliofita
12	Corono	<i>Xylosma spiculifera</i>	Mesoseral	Heliofita
12	Mano de oso	<i>Oreopanax incisus</i>	Mesoseral	Semiheliofita
12	Cajeto	<i>Citharexylum subfavescens</i>	Priseral	Semiheliofita
12	Hayuelo	<i>Dodonaea viscosa</i>	Priseral	Heliofita
9	Tíbar	<i>Escallonia paniculata</i>	Mesoseral	Semiheliofita

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL		
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH		
	Código: PM03-PR02-M1		Versión: 1

9	Arboloco	<i>Smallanthus pyramidalis</i>	Priseral	Heliofita
9	Tinto	<i>Cestrum mutisii</i>	Priseral	Semiheliofita
10	Lupinus	<i>Lupinus bogotensis</i>	Priseral	Heliofita
10	Chilco	<i>Baccharis latifolia</i>	Priseral	Heliofita
100				

Fuente: Grupo Restauración Ecológica -SDA -2021




El Principal factor de tensión identificado es la competencia por los espacios con el pasto, fuera de los tiempos normales de adaptación, por esta razón las acciones de mantenimiento deben enfocarse:

Principalmente al seguimiento, por lo menos cada mes de los individuos vegetales plantados, hasta cumplir los primeros tres meses, y posteriormente cada 3 meses, hasta cumplir el año, al cumplir el año el seguimiento puede ser semestral, hasta cumplir por lo menos los tres años de plantación; esto con el fin de identificar a tiempo dificultades en la adaptación, mortalidad y requerimientos adicionales de enmiendas nutricionales.

A partir del seguimiento anterior, se debe realizar control de las especies competidoras, que en este caso son principalmente pastos, los cuales pueden ser controlados cada 3 a 6 meses, dependiendo de la tasa de crecimiento y estado de los individuos vegetales plantados; debe realizarse un plato y corte de pasto general del área donde este ubicados los núcleos o módulos, en caso de verano intenso, se debe colocar en el plato, restos del pasto cortado, con el fin de facilitar la retención de agua y disminuir la evaporación.

4.2.5 Actividades ejecutadas por el contrato de mantenimiento 2021-1293

Durante el último cuatrienio, la Secretaría Distrital de Ambiente ha realizado varios contratos interadministrativos con la empresa Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. con el fin de adelantar el

  	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1


mantenimiento integral en franja terrestre en el Humedal, a continuación, se presentan algunos de los logros y actividades adelantadas:

Se encuentra en ejecución el Contrato interadministrativo No SDA –CD- 20201872 y SDA –CD- 20211293 cuyo objeto es: “Mantenimiento Integral en Parques Ecológicos Distritales y otras Áreas de Interés Ambiental por medio del cual se implementan medidas de manejo adaptativo, manejo silvicultural, control de especies invasoras, mantenimiento de senderos, producción de compost, mantenimiento de herbáceas, jardineras, huertas y viveros, entre otras, en los quince (15) Parques Ecológicos Distritales de Humedal (PEDH), en el Parque Ecológico Distrital de Montaña (PEDM) Entrenubes y en las Áreas de Interés Ambiental (AIA) de Soratama, Mirador de los Nevados y Serranía El Zuque, con el propósito de aportar a la conservación, recuperación y sostenibilidad ecosistémica de éstas áreas protegidas Distritales”.

Para este periodo se realizó recorrido de verificación e identificación de las actividades de mantenimiento en los sectores de intervención del PEDH Salitre, puntuales y priorizadas para ejecutar durante el periodo de ejecución del contrato interadministrativo No. SDA –CD- 20201872 y SDA –CD- 20211293 con acompañamiento Profesional de apoyo a coordinación de la SDA y los profesionales de aguas Bogotá.

Dentro de las actividades a ejecutar se tiene:

- Mantenimiento de senderos
- Mantenimiento de arbolado adaptativo y silvicultural
- Realizar apertura de sendero
- Propagación y enriquecimiento de zonas con coberturas vegetales herbáceas
- Realizar el control y manejo de enredaderas
- Mantenimiento de zonas verdes mediante el corte de pasto kikuyo
- Mantenimiento de mobiliario mediante la limpieza, pintura y despeje de la estructura.
- Evaluación y Verificación para el control de las áreas con presencia de especies exóticas.
- Retiro de arbolado seco
- Instalación de barandas

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

En el humedal Salitre se realizó la actividad de limpieza de techos y paredes del vivero; esto con el fin de mantener este espacio en condiciones óptimas y así aumentar el tiempo de vida útil del plástico de la estructura.

En el presente periodo, se realizó el mantenimiento y limpieza de dos cosechadoras de agua lluvia ubicadas en las RDH Salitre, con el objetivo de prologar la vida útil de las misma y así asegurar la disponibilidad del recurso hídrico en los viveros.

4.2.6 Viveros comunitarios:

En el marco de esta estrategia, durante el periodo reportado se adelantaron diferentes procesos en el marco del Proyecto Padrino Verde en los PEDH Techo, Salitre, Salitre y Capellanía en donde se logró involucrar a la comunidad en este proceso a través de actividades de sensibilización y embellecimiento de estos espacios, incentivando un sentido de apropiación articulados previamente con el equipo de Secretaria de Ambiente.

En el marco del plan de gestión social se ha evidenciado que procesos de socialización y sensibilización como “Padrino Verde” permite generar una interacción con la comunidad, recordándoles que los viveros son construidos en el marco del contrato de mantenimiento suscrito por la Secretaria de Ambiente con Aguas de Bogotá S.A E.S.P con el fin de fortalecer los procesos de restauración de los PED Y ÁIA y permite resaltar la importancia de los procesos operativos y la articulación para la sostenibilidad de los mismos.

Tabla 12 Actividades de Restauración ecológica

Actividad	No. Actividad	No. Personas
Jornada Vivero Comunitario - Plan Padrino verde	3	42
Visita seguimiento proceso de Restauración Ecológica	2	4
Restauración Ecológica	3	95
TOTAL	8	141

Fuente: Grupo Humedales SDA-2021



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL

Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de
Humedales - PEDH

Código: PM03-PR02-M1

Versión: 1



Fotografía 25 Jornada de replante de 40 individuos al costa de la pista de BMX



Fotografía 26 Jornada de siembra de 41 individuos nuevos al costa de la pista de BMX



Fotografía 27 Jornada de siembra con la policía Ambiente, en conmemoración a proyecto siembra un árbol por América




Fotografía 28 Jornada de siembra plántulas germinadas en el vivero.



Fotografía 29 Actividades de plan padrino vivero Humedal Salitre, con jornada de riego y embellecimiento.

Fuente:1 Grupo humedales SDA-2021

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

4.3 ESTRATEGIA 4: Manejo y Uso Sostenible

En el presente apartado se muestra como desde el grupo de humedales de la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad - Secretaría Distrital de Ambiente, se adelantan actividades tendientes a dar un manejo integral y usos sostenible de las áreas protegidas, por lo cual se realizan actividades de seguimiento y articulación con diferentes entidades tales como las mostradas a continuación.

4.3.1 Actividades de administración

Algunas de las actividades de administración realizadas en 2021 fueron:

- Mesas de coordinación interinstitucional.


Desde la administración del PEDH Salitre se realiza convocatoria, asistencia y desarrollo de Mesas locales de gestión ambiental, donde se encuentran contempladas, la mesa territorial del PEDH Salitre, mesa de coordinación local, la CAL, mesa de seguridad, y demás mesas de coordinación interinstitucional.

- Recorridos con la Subdirección de Control Ambiental al Espacio Público -SCASP

El objetivo de la Subdirección de Control Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, es realizar el seguimiento a los tensionantes presentes en el ecosistema, los cuales tengan injerencia con el espacio público.

El humedal cuenta con un referente por parte de Subdirección, quien realiza mensualmente visitas de seguimiento de los tensionantes, con su apoyo se gestionan acciones ante diferentes entes del Distrito, con el fin de para mitigarlas o corregirlas.

El objetivo de la Subdirección de Control Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, es realizar el seguimiento a los tensionantes presentes en el ecosistema, los cuales tengan injerencia con el espacio público.

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

El humedal cuenta con un referente por parte de Subdirección, quien realiza mensualmente visitas de seguimiento de los tensionantes, con su apoyo se gestionan acciones ante diferentes entes del Distrito, con el fin de para mitigarlas o corregirlas.

Tabla 13 Actividades de administración

Actividad	No. Actividad	No. Personas
Actualización y procesos PMA	7	14
Capacitación personal vigilancia y cuadrillas mantenimiento	1	11
Recorrido seguimiento actividades de mantenimiento	6	15
Verificación Tensionantes	6	12
Visita de Control y seguimiento- DCA, SCASP, SRHS, SCAV, SSFFS.	4	8
Actividades de administración	22	65
TOTAL	46	125

Fuente: Grupo humedales SDA-2021



Fuente: Grupo Humedales SDA-2021

4.3.2 Mantenimiento integral

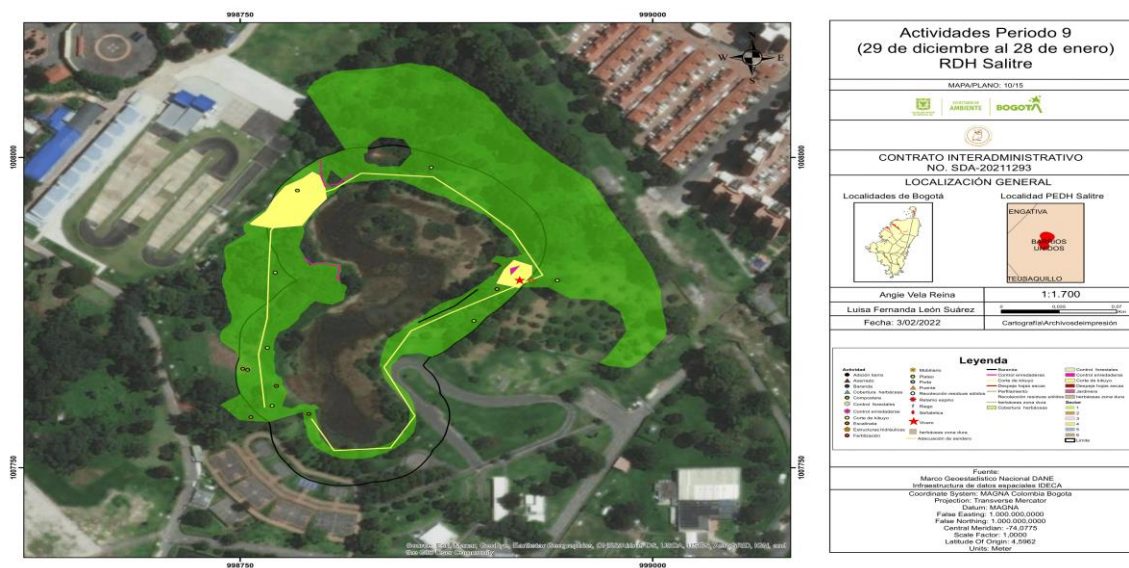
En el presente apartado se muestra la ejecución de actividades de mantenimiento en el humedal Salitre, cumpliendo con lo requerido en cada área, y atendiendo las indicaciones y necesidades, se relacionan los resultados generales de estas actividades.

Con el desarrollo de estas actividades se logró dar cumplimiento a las solicitudes realizadas por la comunidad aledaña, que, habiendo hecho recorridos en campo identificaron puntos de intervención priorizando las áreas críticas.


4.3.3 Mantenimiento Franja Terrestre

En el presente apartado se muestra la ejecución de las acciones de conservación y sostenibilidad de las áreas administradas por la SDA, a través del mantenimiento y manejo integral en el área efectiva de la franja terrestre del humedal Salitre. El siguiente mapa, muestra las zonas enmarcadas para intervención de mantenimiento el año 2021.

Imagen 6 Mantenimiento Franja acuática



Fuente: Contrato interadministrativo No. SDA 2021-1293

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

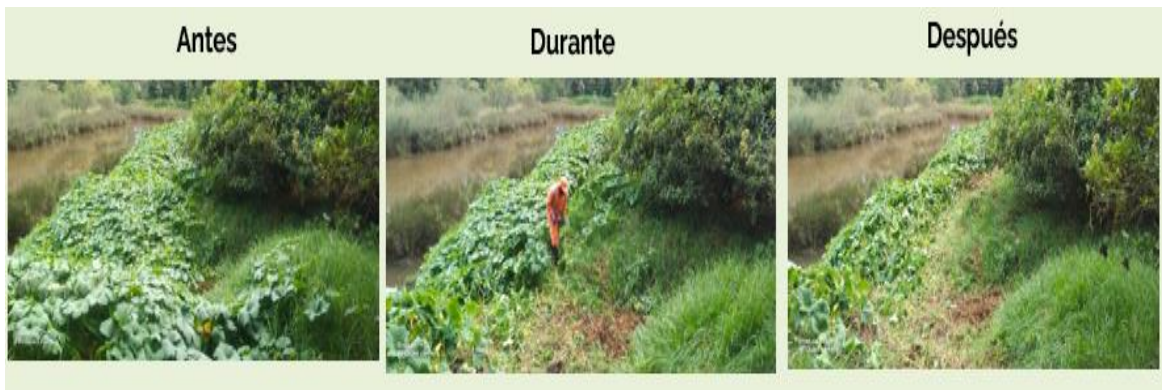
Plateos: 409 Individuos




Plateo: 386 Individuos



Control de especies parásitas y enredaderas: 203, 5 m²



Fuente: Contrato interadministrativo No. SDA 2021-1293

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

Control de especies parásitas y enredaderas: 230,5 m²




Corte de pasto Kikuyo en senderos: 626,80 m – 1.034,50 m²



Corte de pasto Kikuyo en zonas verdes: 2.478 m²



Fuente: Contrato interadministrativo No. SDA 2021-1293

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

Instalación y/o mantenimiento de barandas: 49, 10 m




Instalación y/o mantenimiento de escalinatas: 4 Un – 14,10 m



Disposición de residuo vegetal en zonas de compostaje: 4 m³ - 577,20 Kg



Fuente: Contrato interadministrativo No. SDA 2021-1293

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

Volteo de pilas de compostaje: 15 Un




Adición de insumos aceleradores a pilas de compostaje



Producción de compost: 981,32 Kg - 1,87 m³



Fuente: Contrato interadministrativo No. SDA 2021-1293

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

Mantenimiento y reparación de estructuras para propagación: 1 Un




Mantenimiento y reparación de estructuras para propagación: 1 Techo



Mantenimiento de tanques plásticos para almacenamiento de agua: 2 Un



Fuente: Contrato interadministrativo No. SDA 2021-1293

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

Plateo a Individuos de regeneración natural que están siendo cubiertos por pasto kikuyo.



Fuente: Contrato interadministrativo No. SDA 2021-1293

En el presente periodo de ejecución se desarrollaron actividades de mantenimiento en los humedales, cumpliendo con lo requerido en cada área, y atendiendo las indicaciones y necesidades de la SDA. A continuación, se relacionan los resultados generales de estas actividades:


Tabla 14 Reporte de áreas efectivas de intervención RDH Salitre.

Componente	No.	AIA - PEDH - PEDM	Área Efectiva de Intervención	
			m ²	Ha
RDH Salitre	7	SALITRE	30.843,88	3,08
Subtotal PEDH			30.844	3,08

Fuente: Aguas Bogotá- contrato interadministrativo No. SDA- 2021-1293

Tabla 15 Reporte de áreas efectivas de intervención RDH Salitre – periodo mayo a agosto

Periodo 1: 4 al 28 de mayo de 2021	Periodo 2: 29 de mayo al 28 de junio de 2021	Periodo 3: 29 de junio al 28 de julio de 2021	Periodo 4: 29 de julio al 28 de agosto de 2021
Área total de intervención	Área total de intervención	Área total de intervención	Área de INTERVENCIÓN

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

m ²	Ha	m ²	Ha	m ²	Ha	m ²	Ha
30.844	3,08	30.844	3,08	30.844	3,08	30.844	3,08
829.998	83,00	1.484.929	148,49	30.843,88	3,08	30.844	3,08

Fuente: Aguas Bogotá- contrato interadministrativo No. SDA- 2021-1293

Tabla 16 Reporte de áreas efectivas de intervención RDH Salitre – periodo agosto a diciembre


Periodo 5: 29 de agosto al 28 de septiembre de 2021		Periodo 6: 29 de septiembre al 28 de octubre de 2021		Periodo 7: 29 de octubre al 28 de noviembre de 2021		Periodo 8: 29 de noviembre al 28 de diciembre de 2021		Periodo 9: 29 de diciembre al 28 de enero de 2022		Área total de intervención	
Área de INTERVENCIÓN		Área de INTERVENCIÓN		Área de INTERVENCIÓN		Área de INTERVENCIÓN		Área de INTERVENCIÓN			
m ²	Ha	m ²	Ha	m ²	Ha	m ²	Ha	m ²	Ha	m ²	Ha
30.844	3,08	30.844	3,08	30.844	3,08	30.844	3,08	30.844	3,08	277.595	27,76
30.844	3	30.844	3,08	1.750.790	175,08	30.844	3,08	30.843,88	3,08	4.250.779	425,08

Fuente: Aguas Bogotá- contrato interadministrativo No. SDA- 2021-1293

Se continúa con la adecuación de parcelas de herbáceas con el fin de generar cambio de coberturas en los humedales donde es requerida la actividad, y así aportar para el control de la especie invasora *Cenchrus clandestinus* (Chiov.) Morrone. En total se logró adecuar un área de 34 m²

Aguas de Bogotá S.A E.S.P., en el marco del presente contrato, realiza con el uso de guadaña el corte de pasto kikuyo en diferentes zonas priorizadas, inspeccionando previamente las áreas de intervención y de esta manera evitar afectaciones a la fauna presente en estos espacios, asimismo, se realiza la recolección de los residuos sólidos para prevenir daños a la maquinaria y posibles accidentes para el personal presente en la actividad.

Las estructuras asociadas a los senderos y zonas verdes, tales como puentes, escalinatas y barandas hacen parte del objeto de mantenimiento según la necesidad que se presente, Dando continuidad al mantenimiento de las zonas de compostaje ubicadas en doce de los quince humedales, se han ejecutado actividades tales como: disposición y volteo de material vegetal, aplicación de insumos aceleradores y producción de

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

compost; material empleado en el enriquecimiento del sustrato del arbolado objeto de mantenimiento y coberturas vegetales.

En el humedal Salitre se realizó la actividad de limpieza de techos y paredes del vivero; esto con el fin de mantener este espacio en condiciones óptimas y así aumentar el tiempo de vida útil del plástico de la estructura.


Por otra parte, se realiza la siembra de 238 semillas de *Lupinus mutabilis* en la cama de propagación, con el objetivo de continuar el proceso educativo que está siendo liderado por la administradora del humedal y que cuenta con la participación de la comunidad. Se realizó el mantenimiento y limpieza de dos cosechadoras de agua lluvia ubicadas en el Humedal Salitre con el objetivo de prologar la vida útil de las misma y así asegurar la disponibilidad del recurso hídrico en los viveros.

Se realizaron 113 ahoyados para plantación de individuos, 40 de estos fueron replante en el sector costado pista de BMX. Los restantes, se realizaron en jornadas de siembra de restauración y fueron distribuidos en zonas frente al vivero y costado pista de BMX

Se llevó a cabo el riego de individuos de manejo adaptativo, actividad que busca mejorar sus condiciones fortaleciendo la etapa de crecimiento y consolidación en el ecosistema. En total se reportan 113 aplicaciones de riego a individuos, vale aclarar que este total representa la cantidad de veces en que la actividad se realizó, pero no el total de individuos ya que durante el periodo se aplicó riego varias veces a algunos de estos.

Además, con el fin de aportar al crecimiento y generación de mayor cobertura y aplacar las condiciones del estado de tiempo presentado durante el periodo, se realizaron jornadas de riego a varias parcelas de herbáceas.

Es importante mantener las estructuras de senderos en buen estado, teniendo en cuenta que por estas zonas transitan numerosos visitantes y personal asociado a los parques. Por consiguiente, Aguas de Bogotá S.A ESP, realiza en el marco del presente contrato las actividades de mantenimiento pertinentes para asegurar que los elementos tales como barandas, puentes y escalinatas.

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL		
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH		
	Código: PM03-PR02-M1		Versión: 1

Para finalizar, se lleva a cabo el control de especies invasoras tipo enredaderas, logrando realizar la actividad en el 100 % del área terrestre.

4.3.4 Mantenimiento Franja Acuática:

Por otra parte, la administración adelanta control y seguimiento a las acciones realizadas por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá -EAB mediante contrato No. (No 9-99-24300-0776-2020 y 9-99-24300-0867-2021) con Aguas de Bogotá realizará las acciones de mantenimiento de franja acuática las cuales incluyen: retiro de macrofitas y mantenimiento de espejos de agua y canales en su caso, retiro de residuos en franja acuática y terrestre.

Tabla 17 Área de intervención mantenimiento franja acuática

Humedal	Area Legal	FRANJA TERRESTRE (HA)	FRANJA ACUATICA (HA)
Salitre	3,42	2,42	1,00

Tabla 18 Periodo de intervención mantenimiento franja acuática – enero a mayo

1 al 31 de enero de 2021		1 al 28 de febrero de 2021		1 al 31 de marzo de 2021		25 al 30 de mayo de 2021	
FRANJA TERRESTRE (HA)	FRANJA ACUATICA (HA)	FRANJA TERRESTRE (HA)	FRANJA ACUATICA (HA)	FRANJA TERRESTRE (HA)	FRANJA ACUATICA (HA)	FRANJA TERRESTRE (HA)	FRANJA ACUATICA (HA)
0,29	0,11	0,25	0,26	0,22	0,41	-	-

Tabla 19 Periodo de intervención mantenimiento franja acuática – junio a septiembre

1 al 30 de junio de 2021		01 al 31 de julio de 2021		01 al 31 de agosto de 2021		01 al 30 de septiembre de 2021	
FRANJA TERRESTRE (HA)	FRANJA ACUATICA (HA)	FRANJA TERRESTRE (HA)	FRANJA ACUATICA (HA)	FRANJA TERRESTRE (HA)	FRANJA ACUATICA (HA)	FRANJA TERRESTRE (HA)	FRANJA ACUATICA (HA)
-	-	0,44	0,41	0,00	0,00	0,00	0,16


	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

Tabla 20 Periodo de intervención mantenimiento franja acuática – octubre y noviembre

1 al 31 de octubre de 2021		1 al 30 de noviembre de 2021		TOTAL	
FRANJA TERRESTRE (HA)	FRANJA ACUATICA (HA)	FRANJA TERRESTRE (HA)	FRANJA ACUATICA (HA)	FRANJA TERRESTRE (HA)	FRANJA ACUATICA (HA)
0,11	0,33	-	0,10	3,73	1,78
				3,73	1,78

Fuente: Grupo Humedales SDA-2021.




Fuente: Grupo Humedales SDA-2021.

Fuente: Grupo Humedales SDA-2020.

4.4 ESTRATEGIA 5: Gestión Interinstitucional

Desde la administración del PEDH Salitre se realiza convocatoria, asistencia y desarrollo de Mesas locales de gestión ambiental, donde se encuentran contempladas, la mesa territorial del PEDH Salitre, mesa de coordinación local, la CAL, mesa de seguridad, y demás mesas de coordinación interinstitucional.

El objetivo de la Subdirección de Control Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, es realizar el seguimiento a los tensionantes presentes en el ecosistema, los cuales tengan injerencia con el espacio público.

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

El humedal cuenta con un referente por parte de Subdirección, quien realiza mensualmente visitas de seguimiento de los tensionantes, con su apoyo se gestionan acciones ante diferentes entes del Distrito, con el fin de para mitigarlas o corregirlas.

4.4.1 Mesas de Coordinación Interinstitucional

En el presente apartado se muestra como desde el grupo de humedales de la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad - Secretaria Distrital de Ambiente, se adelantan que buscan integral las diferentes instancias públicas y privadas para coordinar y trabajar de manera interinstitucional para garantizar el uso sostenible de las áreas protegidas del distrito, por lo cual se realizan actividades de seguimiento y articulación con otras entidades.


Tabla 21 Mesa de coordinación interinstitucionales.

Actividad	No. Acciones	No. Participantes
Delegado Invitación a mesa de trabajo s Parque Ecológico Distrital de Humedal el Salitre en el POT_5110593	1	15
Recorrido para traslado de arboles RT L12 Borrador (1)	1	10
Reunión traslado arboles DYP.PR.14.F.01 (F.02-JBB) Humedal Salitre (002)	1	10
Presentar los resultados de la encuesta de percepción ciudadana referente a la problemática de fauna feral	1	24
Articulación simulacro Distrital	1	204
Acompañamiento visita alcaldesa mayor PEDH Salitre	1	150
TOTAL	6	443

Fuente: Grupo Humedales SDA-2021.

4.4.2 Recorrido con Subdirección de Control Ambiental al sector Publico SCASP.

Desde la administración del PEDH Salitre se realiza seguimiento con el área de SCASP con el fin de identificar posibles afectaciones al parque a través de construcciones nuevas que pueden están generando mal manejo en la disposición de RCDs.

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

Por otra parte, El Parque Ecológico Distrital de Humedal Salitre históricamente no registra conexiones herradas, sin embargo, se realiza acompañamiento en los recorridos con la Subdirección de Recurso Hídrico y del Suelo (SRHS) para ver agua pluvial del PEDH con el fin de hacer seguimiento continuo.

El objetivo de la Subdirección de Control Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, es realizar el seguimiento a los tensionantes presentes en el ecosistema, los cuales tengan injerencia con el espacio público.

El humedal cuenta con un referente por parte de Subdirección, quien realiza mensualmente visitas de seguimiento de los tensionantes, con su apoyo se gestionan acciones ante diferentes entes del Distrito, con el fin de para mitigarlas o corregirlas.

4.4.3 Evaluación primaria para la formulación del Programa de Gestión del Riesgo en Humedales del D.C.

En marco de lo contenido en el Plan de Acción de la Política Distrital de Humedales y la metodología RAMSAR para la formulación del Plan de Gestión del Riesgo, enmarcado del Consejo Local de gestión del riesgo la caracterización de riesgos y levantamiento de información primaria para la formulación del Programa de Gestión del Riesgo en la localidad y en el PEDH Salitre. Para lo cual se asiste al comité de GRYCC de la alcaldía Local Barrios Unidos de manera mensual, donde se definió el componente programático en lo referente a los riesgos presentes y futuros en el humedal, con la finalidad de definir las acciones que se deben ejecutar para lograr los resultados o metas propuestas, para incluir dentro del Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres.

4.4.4 Mesas territoriales del Humedal Salitre.

En la vigencia del año 2021 en el Parque Ecológico Distrital de Humedal Salitre se realizaron tres (3) Mesas Territoriales, en las cuales se trataron los temas concernientes a problemáticas ambientales del ecosistema, problemáticas ambientales que afectan a la comunidad directa del humedal, tensionantes persistentes, avances en los mantenimientos

de franjas terrestre y acuática, socialización de las obras que impactan el humedal e invitación a las actividades y campañas de sensibilizaciones programadas entre otras. Para la comunidad, socializaciones e informaciones de los proyectos previstos del Distrito para el humedal y demás temas relacionados con el ecosistema y su comunidad.

Tabla 22 mesas territoriales

Mes	Cantidad de participantes
Abril	36
Junio	42
Agosto	28
Octubre	30
Diciembre	17
TOTAL	153

Fuente: Grupo Humedales SDA-2021.

4.4.5 Comisión Ambiental Local-CAL

La Comisión Ambiental Local-CAL, está conformada por representantes del sector público y las comunidades. Son instancias de coordinación que articulan las acciones de los actores estratégicos de la localidad hacia el fortalecimiento de la gestión ambiental local, bajo el principio de sostenibilidad, buscando el mejoramiento de las condiciones ambientales y, por lo tanto, el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

La CAL en la localidad de Barrios Unidos se realiza de manera mensual, esta reunión la preside la referente ambiental para la localidad y la referente ambiental de la Alcaldía Local. En total se participó en (10) reuniones de la comisión ambiental local CAL realizadas en cada una de las localidades, donde se brinda información general de las actividades del humedal.

Tabla 23 mesas CAL


Mes	Cantidad de participantes
Abril	36
Mayo	18
Junio	42
Julio	24
Agosto	28
Septiembre	15
Octubre	30
Noviembre	27
Diciembre	17
TOTAL	237

Fuente: Grupo Humedales SDA-2021.

4.4.6 Mesa de Habitabilidad en Calle

La ciudad cuenta con una población de ciudadanos en condiciones de habitabilidad en calle, un gran porcentaje presenta consumo problemático de sustancias psicoactivas. Es un reto fundamental de la política pública la atención a dicha población; en materia de conflictividades, violencias y delitos, representan una población en extrema fragilidad social y un doble papel en las dinámicas de víctimas-victimarios.

Para su atención integral, el Distrito ha estipulado acciones como Centros de Atención Integral, Centros de Acogida, Centros de Desarrollo Personal Integral, Centros de Autocuidado, Centro de Atención Móvil a Drogodependiente.

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

Las reuniones de mesa de CHC se realiza el tercer miércoles del mes en la alcaldía Local de Barrios Unidos, en dicha reunión se planea la realización de jornadas de desarrollo personal donde las entidades acompañan con beneficios para los CHC; dentro de las entidades participantes esta la secretaria de salud que realizan jornadas de vacunación, capacitación en derechos sexuales y reproductivos y entrega de preservativos. Otra entidad ofrece el desayuno, elementos de aseo, recreación, ropa entre otros artículos necesarios. Para lo cual desde la administración del humedal de Barrios Unidos se apoya en dichas actividades que se encuentren en ZMPA.

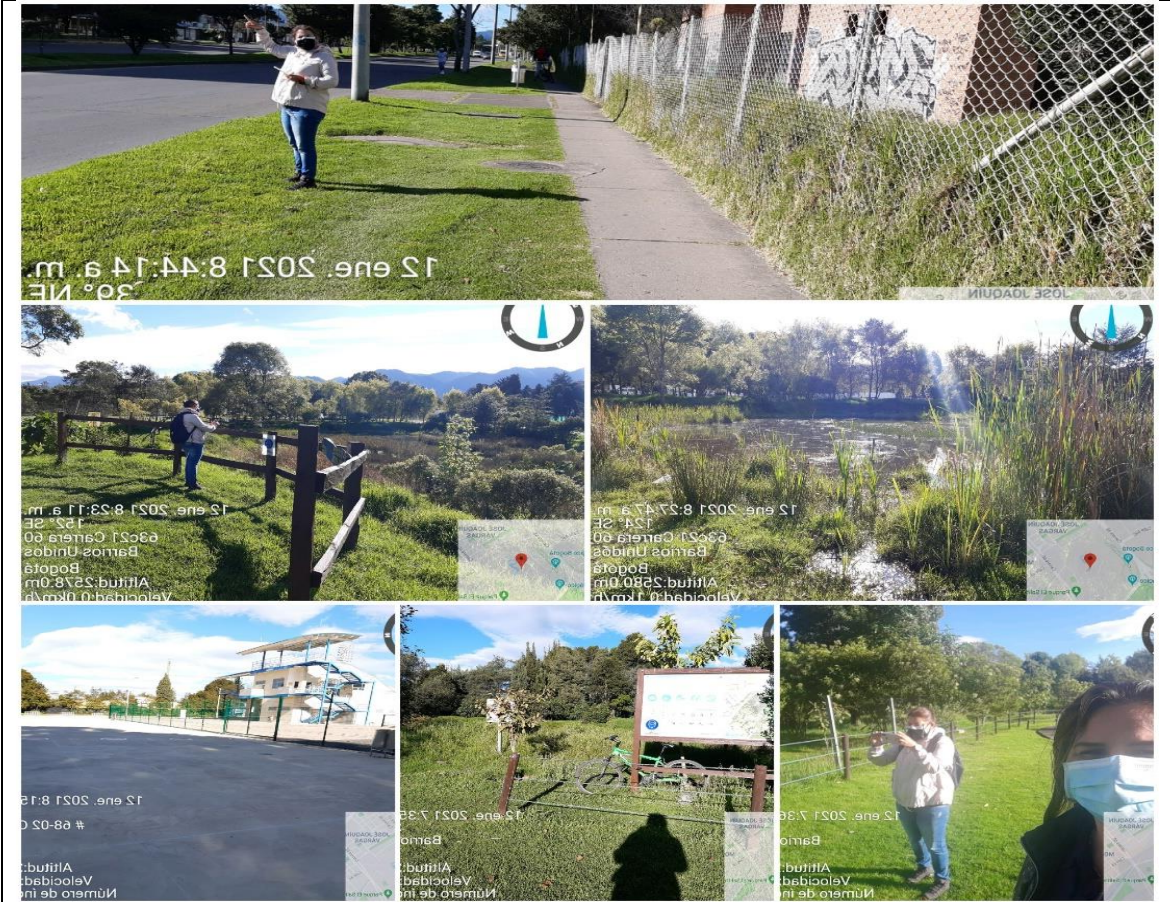
4.4.7 Mesas de Seguridad

El interés de la participación del grupo de administración de los humedales que se encuentran en la localidad Barrios Unidos a esta Mesa, se centra en la seguridad del territorio y en los aspectos relacionados con los Ciudadanos en condición de habitabilidad en calle que se encuentran dentro del ecosistema, generando impactos negativos como la inseguridad, micro tráfico, disposición inadecuada de residuos y construcción de viviendas informales y/o cambuches.

4.4.8 Mesa técnica Humedales

En las reuniones de la mesa técnica del humedal Barrios Unidos, son en las cuales se coordina y gestiona las actividades o proyecto, donde se promueve el dialogo entre sus participantes de manera orientada, coherente y crítica para analizar temas específicos.

Las mesas técnicas buscan obtener conclusiones y concretar directrices sobre las actividades que se programan en articulación con la referente ambiental de la localidad y la social de agua de Bogotá.




Fotografía 34 Recorridos mensuales con profesional de SCASP para identificar los posibles tensionantes.

Fuente: Grupo Humedales SDA-2021.

4.4.9 OTRAS ACTIVIDADES

Se realiza recorrido de Identificación de módulos de recuperación de biodiversidad con grupo de parque de montaña, para identificar posibles especies de árboles en crecimiento que requieren ser rescatados.

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

Se elaboran documentos, informes técnicos y respuestas que sean requeridos por las diferentes dependencias de la SDA; las entidades públicas y privadas; los organismos de control interno y externo y la sociedad civil, respecto a la gestión de los humedales.

Se realiza diligenciamiento mensual de matriz de datos significativos y territorización y el diligenciamiento de matriz de tensionantes quincenalmente, los cuales permiten realizar seguimiento de las actividades desarrolladas por los administradores de los PEDH.

Por otra parte, se orientar acciones para la implementación de alertas tempranas sobre posibles afectaciones negativas al humedal y proyectar los requerimientos y/o informes de actuación a las dependencias de la SDA o entidades del Distrito que correspondan.


Se realizan recorridos frecuentemente al interior de PEDH Salitre para identificar posibles afectaciones, modificaciones, o mantenimiento que se requiera, con los cuales se toman decisiones y se dan directrices al personal de mantenimiento.

Se realizan reuniones con instituciones de educación superior para, ver la posibilidad de participación como SDA, donde se dan a conocer la importancia en los humedales de Bogotá y también se establece la posibilidad de desarrollar trabajos de investigación.

Se asiste a reuniones y capacitaciones con profesionales del área se PIRE, donde facilita información necesaria de manejo de iconos de incendios que pueden presentarse en los PEDH de Bogotá.

Representar a la SDA cuando se requiera y/o sea delegado a los espacios interinstitucionales en el marco de la gestión de humedales del Distrito Capital.

Se desarrolla mesa de trabajo con el operador de servicio de aseo “Bogotá Limpia” de la localidad de Barrios Unidos, con el fin de identificar acompañamiento en operativos de recolección de residuos por operativos de habitante de calle, residuos de escombros entre otras.

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

Se efectúa mesa de trabajo con la EAAB en el proyecto de alcantarillado y los PEDH de la localidad Barrios Unidos, con el fin crear alianzas estratégicas para trabajo en equipo y realizar adecuados mantenimientos y proyectos de sensibilización.

5. SEGUIMIENTO A PMA

5.1 Objetivo

En el presente apartado se busca Identificar el estado de avance del Plan de Manejo Ambiental – PMA del Humedal Decreto Resolución 01656 de 2019 *“Por la cual se ajusta y aprueba el Plan de Manejo Ambiental del Humedal Salitre y se adoptan otras determinaciones”*.

Tabla 24. Declaración de área protegida y aprobación de PMA.

PEDH	Declaración PMA	Aprobación PMA
Salitre	Acuerdo 487 de 2011	Resolución 01656 de 2019

Fuente: Grupo Humedales SDA-2021.

5.2 Metodología

Se realizó un análisis de correlación entre cada proyecto y sus actividades del Plan de acción del PMA del Parque Ecológico Distrital de Humedal Salitre y las estrategias de la Política de Humedales del Distrito Capital, esta información se encuentra actualizada a corte de diciembre de 2020.

Se consolida una base de datos del humedal; en vista de que no todos las actividades y proyectos contemplaban indicadores de medición, se definieron 3 ítems de seguimiento a modo de semaforización : Implementado o en ejecución (verde), implementación parcial (amarillo), sin implementar (rojo). Permitiendo estandarizar estado de ejecución de las actividades.

Actualmente el PMA del Humedal Salitre se encuentra pendiente de actualización; la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad a través del equipo interdisciplinario identifico las

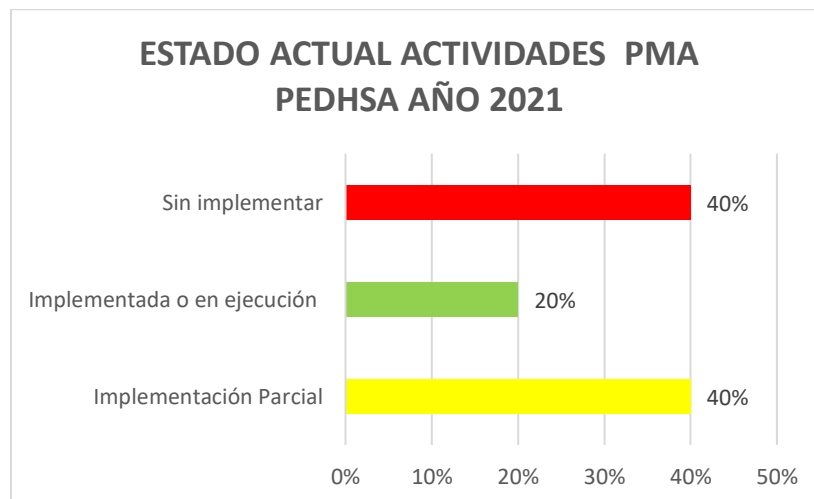
observaciones al PMA haciendo énfasis en los indicadores de los proyectos y otros ítems con relación a la delimitación de ronda hidráulica y Zona de Manejo y Preservación.


5.3 Avance del Plan de Manejo Ambiental

Conforme a la gestión realizada y reportada por los diferentes actores institucionales en el área protegida del Humedal Salitre, se tiene un porcentaje de avance del 60% correspondiente a la sumatoria del % de actividades con implementación parcial o implementadas-en ejecución. El plan de acción cuenta con 20 actividades en total; a continuación, se identifica el número y porcentaje de actividades según estado de ejecución:

Tabla 1. Estado de actividades de PMA Humedal Salitre. (Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad, 2021)

ESTADO ACTUAL ACTIVIDADES	% AÑO 2021
Implementación Parcial	40,00%
Implementada o en ejecución	20,00%
Sin implementar	40,00%



	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda continuar con el proceso de restauración ecológica para el suelo, realizando siembra de especies rastreras y de porte bajo endémicas de la zona, tales como; suelda consuelda, ortiga, entre otras.

Se recomienda que el humedal cuente con protocolo para acciones educativas donde se salga de la monotonía de la clase magistral.


Se sugiere continuar con actividades de seguimiento, mantenimiento y apoyo adaptativo de las especies con el fin de contar con registros que permitan tomar decisiones in situ de acuerdo al comportamiento.

Se recomienda continuar con los procesos de seguimiento de mantenimiento de franja terrestre y acuática de manera mensual por parte de la administración de los humedales de la Secretaria Distrital de Ambiente como autoridad ambiental, con el fin de garantizar protección y conservación de estos ecosistemas.

Dentro de las posibilidades, contar con contenedor o espacio adecuado para guardar materiales pedagógicos, herramientas y poder brindar un espacio acto de servicio para hacer las necesidades fisiológicas, a las personas que visitan y participan de las diferentes actividades en el humedal.

Seguir la articulación y comunicación con el comandante de la estación de policía ambiental para el control y vigilancia de los visitantes que frecuenta los espacios del humedal.

Contar con alguna estrategia técnica para la posibilidad de la recolección de las aguas lluvias del parque recreo deportivo o de la pista BMX y poder contribuir al espejo de agua ya que se tiende a desaparecer la lámina de agua en las épocas secas.

	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
	Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH	
	Código: PM03-PR02-M1	Versión: 1

7 BIBLIOGRAFIA

Política de humedales del distrito capital. Departamento técnico administrativo del medio ambiente. 2005

Plan de Manejo Ambiental Humedal Salitre. SDA 2019

Resolución 01656 de 2019 por la cual se adopta el Plan de Manejo Ambiental Humedal Salitre.

Decreto 190 del 2004-POT: Categoría y régimen de usos.

Decreto 624 del 2007: Se adopta la visión, objetivos y principios de la Política de Humedales del Distrito Capital.

Control de cambios

Versión	Descripción de la Modificación	No. Acto administrativo y fecha
1	Adopción	Radicado 2021IE16979 del 29 de enero de 2021